

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

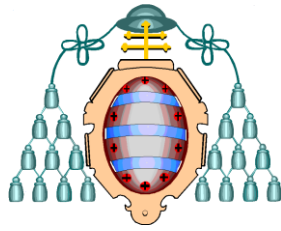
NOTICIAS Y ECONOMÍA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Bárbara Rodríguez García

Tutor: Andrea Martínez Noya

Junio de 2014



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

NOTICIAS Y ECONOMÍA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Bárbara Rodríguez García

Tutor: Andrea Martínez Noya

Junio de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	6
1.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS.	6
A. Contexto	6
B. Organización del centro.....	8
C. Relación de las asignaturas del Máster con las prácticas	9
D. Reflexión sobre las prácticas.	11
1.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.	12
1.3. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.....	14
2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO	15
2.1. CONTEXTO	15
2.2. MARCO LEGAL	16
2.3. OBJETIVOS	17
2.4. CONTENIDOS	19
A. Tipología	19
B. Selección y organización.....	23
C. Distribución temporal de los contenidos.....	23
2.5. METODOLOGÍA.....	24
A. Orientaciones metodológicas.....	24
B. Estrategias y técnicas de trabajo en el aula.....	24
C. Actividades de aprendizaje.....	26
D. Actividades complementarias y extraescolares.....	27
E. Temas transversales	27
F. Materiales y recursos didácticos	29
2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	30
A. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.....	30
B. Instrumentos de evaluación	33
C. Criterios de calificación.....	35
D. Procedimientos de recuperación.....	35
E. Evaluación de la práctica docente	35
2.7. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO	36
2.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	36
2.9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPIDA LA EVALUACIÓN CONTINUA	36
2.10. PROGRAMACIÓN DE AULA	37

Unidad Didáctica 1: Actividad económica y sistemas económicos	37
Unidad Didáctica. 2: Producción de bienes y servicios.....	38
Unidad Didáctica 3: La empresa y sus funciones.....	39
Unidad Didáctica 4: El mercado. Oferta y Demanda	40
Unidad Didáctica 5: Modelos de mercado	41
Unidad Didáctica 6: Mercado de trabajo.....	42
Unidad Didáctica 7: Magnitudes nacionales	43
Unidad Didáctica 8: El papel del Estado en la economía.....	44
Unidad Didáctica 9: El dinero	45
Unidad Didáctica 10: Sistema financiero y política monetaria.....	46
Unidad Didáctica 11: Comercio internacional	47
Unidad Didáctica 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales.....	48
3. PROPUESTA INNOVADORA.....	51
3.1. INTRODUCCIÓN	51
3.2. ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN	51
3.3. PROBLEMÁTICA, CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	52
A. Problema	52
B. Contexto de la innovación	53
C. Especialidad a la que se dirige la innovación	53
D. Diagnóstico previo	54
E. Nivel de actuación	55
F. Conocimiento del grupo-clase.....	55
G. Ámbitos educativos afectados.....	56
H. Colectivos y agentes implicados	56
3.4. OBJETIVOS	56
3.5. RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN	57
3.6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO	58
3.7. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	61
3.8. SÍNTESIS VALORATIVA	62
CONCLUSIONES FINALES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXO 1	67
ANEXO 2	68

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster ha sido elaborado para el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la especialidad de Economía para el curso 2013-2014. Para su elaboración he utilizado los conocimientos adquiridos a lo largo del curso en las diferentes asignaturas y la experiencia aportada por las prácticas realizadas en el IES de Candás en el periodo comprendido entre el 9 de Enero al 10 de Abril de 2014. En estas prácticas estuve dirigida por la jefa del Departamento de Economía, la profesora Begoña Álvarez Menéndez.

A continuación se presentan dos partes claramente diferenciadas: una primera parte basada en la reflexión sobre las prácticas profesionales y una segunda parte que incluye la programación docente para Economía de primero de Bachillerato y una propuesta de innovación docente para la misma asignatura basada en la selección de artículos de actualidad por parte de los alumnos. Estos artículos se trabajarán de manera cooperativa y permitirán desarrollar la escucha activa, los debates, el trabajo en grupo o las exposiciones en público entre otras. Su duración se prolongará a lo largo del curso académico e irá en sintonía con los temas de la programación que se están tratando en cada momento.

1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

1.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS.

A. Contexto

El actual IES de Candás nació en 1964 como la Sección Delegada de Candás, del Instituto Nacional de Enseñanza Media Carreño Miranda de Avilés, impartiendo entonces la etapa del Bachillerato elemental. En 1969 se convierte en Instituto Nacional de Enseñanza Media (INEM), incorporando el Bachillerato superior y preuniversitario. Se crea en estos años un Bachiller nocturno, además del diurno. Con la aprobación de la Ley de Educación de 1970 el centro se adapta al nuevo sistema de enseñanzas y pasa a ser Instituto Nacional de Bachillerato (INB) impartiendo BUP y COU. El curso 1976-1977 comienza en las nuevas instalaciones construidas en la Carretera del Faro (situación actual del centro). En los cursos posteriores el número de alumnos aumenta notablemente, en parte debido a la creación del transporte escolar impulsado por el alcalde del momento. En el curso 1984-1985 el instituto se convierte en centro experimental del nuevo Bachillerato de dos etapas, paralelo al BUP y COU. En 1990 la LOGSE es aprobada y aplicada. A partir de esta fecha se realiza la transición en las enseñanzas para llegar a la ESO y Bachillerato actuales. Hoy día el IES de Candás imparte dos modalidades de Bachillerato que son Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnología. (González, s.f.)

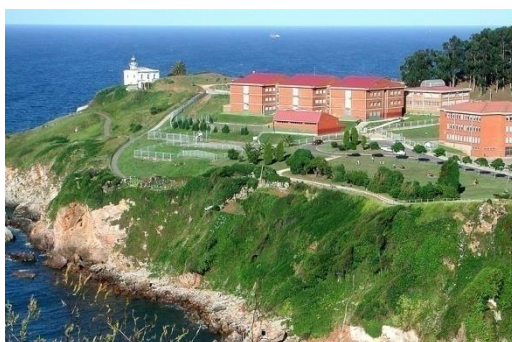


Figura 1: Imagen del IES de Candás.

Fuente: Blog de Educastur del IES de Candás

En cuanto a las instalaciones, está dotado con tres edificios, una pista polideportiva y una cancha de baloncesto. En dichos edificios están repartidos los departamentos didácticos y de orientación, 21 aulas ordinarias y dos aulas de informática, un aula de Música con numerosos instrumentos, dos aulas de Tecnología, un aula de Plástica y un aula de Pedagogía Terapéutica. Dispone también de un laboratorio para Ciencias Naturales y otro para Física y Química, así como dos talleres de Tecnología y un taller de Artesanía. Además, cuenta con un polideportivo con vestuarios y un almacén para el material. En el edificio principal podemos encontrar también la sala de profesores, una sala para reuniones dotada con pizarra digital, dos salas para recibir las visitas de padres y una sala de usos múltiples para reuniones, charlas,...Por último, en este mismo edificio está la conserjería, secretaría y los despachos de dirección y jefatura de estudios. Además de esto, el centro cuenta con varios almacenes, servicios

distribuidos por todas sus plantas, rampas de acceso al edificio, cafetería y un vestuario para el personal no docente.



Figura2: Biblioteca del IES de Candás.

Fuente: Página Web Ayuntamiento de Carreño



Figura3: Aula ordinaria del IES de Candás.

Fuente: Página Web del I.E.S. de Candás.

En la actualidad, el I.E.S. de Candás acoge a 355 estudiantes, por tanto es un centro tipo C (menos de 500 alumnos). Dado que es el único centro de Educación Secundaria y Bachillerato del concejo, la mayoría de jóvenes entre 11 y 18 años cursan sus estudios en este instituto. La matrícula cada curso está en torno a los 70 alumnos. Una parte importante del alumnado proviene de la zona rural. El instituto, único en el concejo, acoge a alumnos y alumnas muy variados en cuanto al factor social, cultural y económico. Además, en los últimos cursos ha aumentado el número de alumnos extranjeros (Colombia, Brasil, Marruecos,...). No podemos tampoco pasar por alto que todos los años hay un grupo de etnia gitana que presenta un alto grado de absentismo. Pese a esta multiculturalidad, no existen problemas de convivencia por motivos racistas o similares.

En el curso 2013-2014 hay dos grupos de diversificación curricular, uno en 3º y otro en 4º de ESO, con 7 alumnos cada uno. Del total del alumnado, en torno a 250 están cursando la ESO y el resto están en Bachillerato.

La plantilla docente está formada por 46 profesores, que rondan la media de edad de 45-50 años. La mayor parte de estos profesores tiene destino fijo en el centro. Entre los profesores con destino fijo que desarrollan su actividad en el centro, gran parte llevan en el instituto numerosos años. El personal no docente está integrado por dos conserjes, dos administrativas y tres personas encargadas de la limpieza. Asimismo el equipo directivo es estable y su composición no ha variado en los últimos cursos.

El instituto recibe los alumnos principalmente de los dos colegios que existen en el municipio, el CPEIP Poeta Antón de Mari-Reguera y el CPEIP San Félix. Es decir, estos son los centros adscritos al IES de Candás. No hay en la zona ningún centro privado-concertado, por lo que las familias que lo desean para sus hijos buscan alternativas en otros concejos cercanos como Avilés o Gijón.

En lo referente al departamento de Economía, está únicamente integrado por Begoña Álvarez, jefa del departamento que lleva en el centro 8 años. No cuenta con un departamento físico independiente por lo que comparte espacio con las profesoras del departamento de Física y Química. Está encargada de impartir las cuatro asignaturas del área que son Economía y Economía de la empresa, Empresa Joven Europea y Fundamentos de Administración y Gestión.

B. Organización del centro

El IES de Candás es un instituto relativamente pequeño, con una plantilla docente y un equipo directivo bastante estable. El clima de convivencia es bueno entre todos los miembros de la comunidad educativa (personal docente y no docente, alumnos y padres). Pese a ello, en los planes de mejora de la Memoria final del curso 2012-2013 se establecen aspectos a mejorar como el respeto a las normas de funcionamiento. Por contras aparecen como aspectos positivos, a mantener en el presente curso, la colaboración entre los profesores y las buenas relaciones de tutores con padres. Como resultado establecían entre los objetivos para este curso la mejora de la convivencia y participación en la comunidad educativa a través de una actitud de respeto. La organización del centro también cree que es necesario facilitar las actividades entre alumnos y profesores para así fortalecer las relaciones e involucrar más al alumnado.

Los órganos de gobierno del IES de Candás son:

- El Equipo Directivo, formado por la directora, la jefa de estudios, la jefa de estudios adjunta y la Secretaria.
- El Consejo Escolar, integrado por la directora, la jefa de estudios, la secretaria (que asiste con voz pero sin voto), siete representantes del profesorado, tres representantes de las familias, cuatro alumnos y alumnas, un representante del personal no docente y un representante del Ayuntamiento de Carreño.
- El Claustro de profesores, presidido por la Directora del centro e integrado por la totalidad de los profesores y profesoras que presten servicio en el centro.

Además de los órganos de gobierno, el centro cuenta con los órganos de coordinación docente integrados por: Comisión de Coordinación Pedagógica, el Departamento de Orientación, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, los Departamentos Didácticos, la Junta de Profesores y las Tutorías.

Por otro lado, se llevan a cabo diferentes programas institucionales y no institucionales. Forman los programas institucionales el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP), el Plan para la Convivencia y el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares. Por su parte, los

programas no institucionales están integrados por el Proyecto de Educación Vial, el Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI), el Programa Ni Ogros NI Princesas, el Proyecto de Tecnologías de la Información y la Comunicación, el Programa de Bibliotecas Escolares y la Sección Bilingüe de Inglés.

C. Relación de las asignaturas del Máster con las prácticas

El máster presenta una serie de asignaturas que buscan formar al alumno para su posterior práctica en el centro que le corresponda. Cada una de las asignaturas cubre un ámbito diferente del centro escolar. A continuación comentaré la implicación que tiene las asignaturas del máster en las prácticas y la aplicación de cada una de ellas.

Comenzando con *Procesos y Contextos Educativos*, que a su vez está integrada por cuatro bloques: Organización, Comunicación, Tutoría y Orientación y Atención a la Diversidad. El bloque de Organización representa quizás la parte más normativa de un instituto. Antes de llegar al nivel de aula es importante conocer los documentos del centro, ya que nos proporcionarán mucha información sobre el mismo. El previo análisis de documentos como la PGA, el PEC u otros en el aula facilita la comprensión de los mismos en el destino de prácticas. Además, dado que una parte de la memoria de prácticas consiste en la lectura y reflexión sobre estos documentos, queda de relevancia la importancia de esta asignatura. El bloque de Comunicación nos da pauta sobre cómo debemos dirigirnos a los alumnos y lo importante de cierto buenos hábitos para establecer un buen ambiente en el aula. El tercer bloque de Tutoría y Orientación pretende dar unas pautas básicas sobre la labor de un tutor. Pese a que mi tutora de prácticas no tenía tutorías, sí que asistí a diferentes tutorías y reuniones de tutores pudiendo ver *in situ* las relaciones con el departamento de orientación o de los docentes con sus alumnos, ya no como profesor de una materia sino como tutor. El último bloque, y no por ello de menor relevancia es Atención a la Diversidad. Los ritmos en las aulas son muy diferentes. Aunque no trabajé con alumnos con necesidades educativas especiales, sí pude comprobar las distintas velocidades de los alumnos para adquirir los aprendizajes. El profesor debe estar preparado para ello y poseer herramientas para atender a estos alumnos.

Otra asignatura del Máster es *Sociedad, Familia y Educación*. Como mencionaba anteriormente, los documentos institucionales y no institucionales nos permiten conocer la estructura del centro, su funcionamiento, los estudios que en él se imparte... Pero no nos podemos olvidar de las familias ya que son una parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente el entorno y la sociedad que rodean a los alumnos influyen en su formación. Por ello, desde esta asignatura se muestra la importancia de valorar y tener presentes a todos los colectivos de la comunidad educativa y la educación igualitaria a todos los alumnos.

Otras dos asignaturas que adquieren especial relevancia son *Diseño y Desarrollo del Currículum y Aprendizaje y Enseñanza*. La labor de un profesor no es únicamente la docencia, sino que existe una gran burocracia que este profesional debe conocer y saber realizar. Por ello, es importante que los futuros profesores aprendamos y adquiramos los conocimientos necesarios para elaborar programaciones docentes y unidades didácticas.

Asimismo, dado que para una misma especialidad podemos acceder desde diferentes estudios universitarios, es necesario centrar la atención en los contenidos que se imparten en nuestros estudios en cada etapa. Por ello, la existencia de *Complementos de Formación*, que no busca sino un repaso y focalización hacia los contenidos del Bachillerato en el caso de la especialidad de Economía.

No podemos olvidarnos que vamos a trabajar con adolescentes que pueden presentar problemas en el aprendizaje, en la relación con los compañeros, problemas en su comportamiento... Poseer unas pautas básicas para poder identificar estas deficiencias o saber responder ante problemas en el aula suponen proveer al profesor de unas herramientas muy valiosas. Estas pautas son las que adquirimos con *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*. Sin olvidar que en todos los institutos existe un departamento de orientación que servirá de ayuda tanto a profesores como alumnos en problemas de mayor índole.

Además de todo lo anterior, debemos ser conscientes de que vivimos en una sociedad de la información. Los ordenadores y los dispositivos y aplicaciones informáticas forman parte de nuestra vida y de la vida de nuestro alumnado. Por ello, debemos hacer de esta tecnología un apoyo en nuestra tarea docente. Esto explica la existencia de la asignatura de *Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Es importante y puede facilitarnos mucho nuestra labor el conocimiento de distintas herramientas informáticas. Además, esto puede ayudarnos a captar mejor la atención de los alumnos y a motivarles en la asignatura.

También forma parte del plan de estudios la asignatura *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*. Por una parte, esta asignatura permite conocer innovaciones que se están realizando en centros de España y que en algunos casos podríamos aplicar en nuestras aulas. Por otra parte, obliga al futuro profesor a reflexionar sobre prácticas innovadoras que él mismo podría desarrollar. Esta reflexión se hace sobre el grupo de alumnos con el que se trabaja en el centro de prácticas, analizando posibles carencias o deficiencias en algunas metodologías que se llevan a cabo en las aulas. En muchos casos los problemas que vemos en nuestro centro de prácticas es común a muchos otros, por lo que una buena propuesta podría llevarse a cabo en distintos lugares de Asturias o de otras áreas. Igualmente, conocer las propuestas de innovación de compañeros de la misma y de diferentes especialidades permite reflexionar sobre propuestas que no nos hubiéramos planteado sin sus ideas.

Por último, todos los estudiantes del máster han de cursar una asignatura optativa. En mi caso se trata de *Estrategia y recursos para la búsqueda activa de empleo*. Poder orientar a los alumnos y proporcionarles recursos y herramientas para la búsqueda de empleo en su futuro dotará al profesor de una cualidad añadida sobre el resto, que será especialmente valiosa cuando se tengan que realizar labores de tutoría.

En conclusión, todas las asignaturas cursadas tienen su aplicación práctica. Algunas de ellas están orientadas para poder conocer y analizar el centro, otras asignaturas se centran más en el nivel departamental y las programaciones del mismo, y existen alguna asignatura que focaliza su atención a nivel de aula y el grupo de alumnos. Esta mezcla de conocimientos en los tres niveles principales del centro permite a los futuros docentes tener una visión global del entorno en el que se desarrollará su trabajo.

Dado todo lo anterior, la estructura del practicum tiene lógica ya que tras un primer contacto con el centro y su equipo directivo toca conocer su funcionamiento. A la vez que se van

observando las dinámicas, la lectura y análisis de documentos como el PEC, la PGA o las diferentes programaciones didácticas nos permitirán conocer detalles que de otra forma pasarían por alto. Tras esto comienza el acercamiento a las aulas para conocer a los alumnos. Haber pasado unos días con los alumnos y conocerles nos facilitará las clases en las que tengamos que impartir la unidad didáctica. Asimismo, se sentirán más cómodos si previamente hemos estado con ellos. Si bien es cierto que llegado este punto ya conocemos el funcionamiento del centro y la dinámica de nuestra asignatura en las aulas, la asistencia a diferentes reuniones es importante ya que también forma parte del trabajo de los docentes. Por tanto, durante las prácticas me parece relevante asistir, al menos, a un claustro y consejo escolar, juntas de evaluación, reunión de tutores y reuniones de equipos docentes. En mi caso, también he presenciado reuniones del Proyecto de Educación Vial que se está llevando a cabo en el IES de Candás. Por último, la visita al departamento de orientación ampliará nuestro conocimiento sobre la labor que realizan. Este departamento ha de tenerse en cuenta ya que interviene unas situaciones muy variadas, desde orientación a tutores a intervención en problemas entre alumnos o dificultades de aprendizaje. No es tan importante que nosotros mismo sepamos resolver este tipo de conflictos, ya que no somos especialistas en estas áreas, sino saber acudir a tiempo al orientador que podrá aplicar las herramientas necesarias para tratar de solventar los problemas.

D. Reflexión sobre las prácticas.

Tras las prácticas en el IES de Candás, y prácticamente terminado el Máster es el momento de reflexionar sobre todo lo realizado.

En lo que se refiere a las asignaturas del Máster, como ya mencionaba anteriormente, las prácticas son el eje que permite establecer la relación entre ellas, tanto del módulo genérico como específico, comprobar su relevancia y ver su implicación en las diferentes áreas de un centro de Educación Secundaria.

Asimismo, ha sido de especial relevancia e importancia durante el periodo de prácticas el apoyo y la orientación por parte de mi tutora en el IES. Sus indicaciones me han permitido conocer al grupo y sus necesidades. También el equipo directivo se ha preocupado por mí proporcionándome todos los materiales y documentos de centro e invitándome a asistir en las diferentes reuniones que se realizaron en el periodo.

El contacto con grupos de diferentes niveles me ha permitido ser consciente de la variedad entre clases y alumnos. Esto ha sido posible porque mi tutora imparte cuatro asignaturas. Estas asignaturas son Economía y Economía de la Empresa en 1º y 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, Fundamentos de Administración y Gestión, optativa de 2º de Bachillerato y Empresa Joven Europea, optativa de 4º de E.S.O.

Además de estar en contacto con los alumnos, también es importante la relación con el resto del equipo docente. En el centro pude apreciar un buen ambiente de trabajo. Las reuniones de equipos docentes, las comisiones de coordinación pedagógica, juntas de evaluación, reuniones de tutores, claustros y consejos escolares y las reuniones del equipo encargado del Proyecto

de Educación Vial se desarrollaron en un clima afable y de respeto. Todos ellos me permitieron conocer lo que sucede en un instituto además de las sesiones de clase propiamente dichas. Todas estas reuniones suponen un número importante de horas a lo largo del curso y, por ello, no se pueden pasar por alto ya que forman parte de las funciones del docente.

Añadido a lo anterior, mi tutora es la encargada de gestionar las actividades, exámenes, y convocatorias de los alumnos con asignaturas pendientes. Poder conocer su método personalizado y muy laborioso me permitió ver otro ámbito más de su trabajo. Además, es la encargada de pasar las faltas de los alumnos junto con la Jefa de Estudios. Este es el motivo por el que también pude trabajar con Sauce. En este caso, el departamento de Economía está formado únicamente por una profesora, por lo que no es necesario realizar las reuniones de departamento para que los profesores del mismo estén coordinados. Por tanto, quizás es este el único aspecto que no conozco en un departamento.

Respecto a las dos unidades didácticas que se imparten, veo muy positivo poder conocer previamente al grupo y pasar unos días con ellos como mero observador antes de actuar como profesor. Esto permite ver los grupos que existen en el aula, los comportamientos de los alumnos, los diferentes ritmos o las necesidades particulares que presentan. Además, los propios alumnos se familiarizan con la presencia de alguien nuevo. Esto supone que, en el momento de desarrollar las unidades didácticas en el aula, los alumnos te conocen y la relación es más cercana.

Tras las dos unidades didácticas impartidas me di cuenta de lo difícil que es gestionar correctamente el tiempo, este no suele coincidir con el que uno mismo había previsto. Por ello, el tener preparadas más actividades, lecturas, preguntas... ayuda a cubrir tiempos restantes y a fijar contenidos con los alumnos. Las explicaciones claras, así como la resolución de dudas y cuestiones que surjan en el momento hacen que los alumnos te respeten y confíen en tus explicaciones. Igualmente, el adaptarse a la metodología con la que están acostumbrados a trabajar y no suponer una ruptura y desestabilización de su ritmo de trabajo facilita que los alumnos sigan las clases y no noten tanto el cambio de profesora en una única unidad. Por último, dada la falta de experiencia, creo que es de gran ayuda a la hora de desarrollar las clases haber pasado un tiempo planificando las explicaciones, las actividades a realizar o los contenidos más relevantes y que debemos destacar. Esto hará que no nos perdamos en nuestro discurso y, por tanto, que tampoco lo hagan los alumnos.

En conclusión, la experiencia en el IES de Candás ha sido muy gratificante, me ha permitido integrar todo lo aprendido hasta el momento y ver la importancia de una buena planificación antes de acudir al aula. También me ha proporcionado una visión global sobre la profesión del docente y su variedad de tareas y funciones. Terminó así las prácticas con una visión global muy positiva tanto del funcionamiento del centro como del trabajo del profesor.

1.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas, determina que Economía es una materia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Como tal, tiene por finalidad proporcionar una

formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral.

La asignatura de Economía estudia, según el Anexo 1 del Decreto 75/2008, los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. La materia se estructura en tres ejes centrales: la producción o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso y el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes.

Estas y otras cuestiones justifican la materia de Economía en el currículo de Bachillerato como materia propia del Bachillerato de Ciencia Sociales.

Los contenidos de Economía quedan divididos en nueve bloques que son:

- Bloque común.
- La actividad económica y sistemas económicos.
- Producción e interdependencia económica.
- Intercambio y mercado.
- Magnitudes nacionales e indicadores de una economía.
- La toma de decisiones y la intervención del Estado en la economía.
- Aspectos financieros de la economía.
- El contexto internacional de la economía.
- Desequilibrios económicos actuales.

De esta división podemos observar que se comienza con el estudio de los aspectos más concretos y para avanzar hacia temas más generales a nivel macroeconómico. Dado que es la primera vez que los alumnos se acercan a temas económicos en el ámbito educativo, la asignatura comienza con los contenidos más básicos. Estos contenidos serán necesarios para poder entender y seguir con provecho la materia.

Tras el análisis del currículo y mis prácticas en el aula, veo el currículo de Economía adecuado al nivel en el que se imparte. Los alumnos pueden seguir satisfactoriamente las clases para adquirir los contenidos establecidos. Además, el desarrollo de la asignatura les permite adquirir conocimientos en diferentes áreas de la economía y lograr, con ello, una idea general de la misma. Pese a ello, creo que algunos de los contenidos procedimentales que aparecen son demasiado irreales y difíciles de alcanzar. Por ejemplo, uno de los contenidos procedimentales que aparecen en el bloque común es el análisis crítico de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, o el análisis crítico ante las desigualdades económicas y sociales. Si bien es cierto que tenemos que contribuir a desarrollar la actitud crítica de nuestro alumnado en diferentes temas, estos contenidos son demasiado ambiciosos para el nivel en el que nos encontramos.

1.3. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.

Tras las prácticas en el aula he podido observar determinados aspectos que podrían mejorarse y que propongo a continuación:

- Motivar al alumnado para que participen más en el aula, reforzando positivamente las intervenciones y aprovechando las mismas para resolver dudas o enfatizar determinados aspectos, evitando así que siempre sea el profesor el transmisor de información.
- Realizar más debates y actividades en grupo, ya que crean en el aula una actitud más receptiva y distendida y que favorece la participación de los alumnos.
- Favorecer la lectura de prensa que puede ayudar en la adquisición, comprensión y retención de conocimientos. Es decir, que facilita el aprendizaje significativo y la relación de contenidos con la realidad.
- Desarrollar alguna sesión en un aula de informática para proveer al alumnado de herramientas y plataformas donde extraer información y datos fiables (INE, EUROSTAT, diferentes organismo de la UE, web de los diferentes ministerios,...)

En mi práctica intentaría materializar los anteriores aspectos a través de la puesta en práctica de la propuesta de innovación que se explica más adelante. De manera muy abreviada, esta propuesta se basa desarrollar a lo largo del curso una actividad en la cual los alumnos puedan ir trabajando la metodología cooperativa y participativa en las diferentes unidades didácticas. A través del trabajo en grupo y cooperativo así como el aprendizaje significativo se busca lograr un incremento de la motivación y, con ello, de la tasa de aprobados, objetivo principal de la propuesta. Para ello se encargará a los distintos grupos, previamente formados, seleccionar artículos de actualidad relacionados con los contenidos que se estén impartiendo en el momento, realizar una breve exposición, valorar objetivamente la exposición con el apoyo de una rúbrica y poder desarrollar un debate sobre un tema actualidad con un orden y rigor acorde a su nivel.

En resumen, mis propuestas van orientadas a cambiar poco a poco la metodología expositiva de las clases por una metodología participativa donde se desarrollen actividades a diferentes niveles (individuales, pequeño grupo y gran grupo) y se dote al alumnado de herramientas y actitudes que les sirvan a posteriori en diferentes aspectos de sus vidas.

2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

2.1. CONTEXTO

En este apartado se trata de contextualizar el centro educativo para el que se está programando la asignatura.

El Instituto de Educación Secundaria de Candás está situado en la capital del concejo de Carreño, municipio costero de la zona central de Asturias.

Hace unas décadas su principal actividad económica era la pesquera, pero ésta ha ido decayendo y en la actualidad es muy escasa. Igualmente, en los últimos años las fábricas conserveras que se mantenían en el pueblo se han trasladado a otras localizaciones. Predomina en el concejo la actividad industrial marcada por grandes empresas como Arcelor-Mittal, Dupont, Tudela Veguín,... Por otro lado, una parte de su población trabaja en las ciudades que le rodean, Gijón, Avilés y Oviedo, tanto en industria como en servicios. Aunque el turismo no es una actividad con mucho peso, éste cobra más importancia en la temporada estival.

La población del concejo ronda los 10.000 habitantes, y en torno a tres cuartas partes del total se concentran en la capital del mismo. Al igual que toda Asturias, Carreño tiene una población envejecida, con unas tasas de natalidad inferiores a las de mortalidad.

Dadas las buenas infraestructuras y el transporte público (tren y autobús) con las principales ciudades asturianas, Gijón, Avilés y Oviedo, Candás ha crecido en los últimos años creando nuevos barrios ocupados por no naturales del concejo, que trabajan en la ciudad y que han considerado a este pueblo una buena opción para vivir.

Respecto al instituto, nació en el centro del pueblo pero en 1975 fue trasladado a la Carretera del Faro. Está situado en una zona muy tranquila, cercano al faro, rodeado de zonas ajardinadas y de costa, permitiendo así que la enseñanza este alejada de los ruidos del centro. Dispone de transporte escolar gratuito para los alumnos de ESO, mientras que el alumnado de Bachillerato ha de pagar una cuantía al trimestre. Existen cuatro líneas de transporte escolar que permiten dar servicio a todo el concejo.

En cuanto a las instalaciones del centro, descritas anteriormente, integran de números servicios, aulas y edificios en los que es posible desarrollar la variedad formativa que el centro oferta. Entre dichos estudios, como ya se comentaba previamente, está Educación Secundaria Obligatoria y las modalidades de Bachillerato son Ciencias Sociales y Humanidades y Científico-Tecnológico., agrupando a un total de 355 estudiantes.

Dado que las particularidades del centro, profesorado y alumnos ya han sido mencionadas en la reflexión sobre las prácticas, focalizaré ahora la atención en el grupo de Economía al cual va dirigida la programación.

El grupo- aula que nos interesa está cursando 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades.

Este grupo está formado por 19 alumnos, de los cuales 8 son chicas y 11 son chicos. Aunque entre ellos el clima de convivencia es bastante bueno, se distraen a menudo y es necesario

captar su atención constantemente. En ocasiones se escuchan algunas faltas de respeto entre ellos pero no es lo más habitual, suelen ayudarse y velar por los intereses del grupo. Existen distintos grados de afinidad entre los compañeros, pudiendo observarse grupos en el aula e incluso algún miembro de la clase que se relaciona menos y se mantiene más aislado.

Hay que destacar que las faltas de asistencia son muy elevadas, lo cual les dificulta el seguimiento de las clases y se ve posteriormente reflejado en los resultados. Pese a esto, no se ha pensado en tomar medidas extraordinarias. También hay que señalar que no se cuenta con alumnado con necesidades educativas especiales en el grupo.

2.2. MARCO LEGAL

Para desarrollar esta programación se ha utilizado tanto normativa legal como la normativa del IES de Candás, ya que constituyen los referentes legales obligatorios para la redacción de la misma.

Por tanto, se toma como base la normativa legal y autonómica del Principado de Asturias para el sistema educativo y, específicamente para la etapa de Bachillerato. Además, se tienen como referentes el Proyecto Educativo de Centro, el documento de Concreción Curricular, la Programación General Anual y demás documentos del instituto.

La normativa bajo la que se configura la programación está integrada por:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Además, se respeta la normativa estatal y autonómica para la etapa de Bachillerato:

- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Resolución de 4 de marzo de 2009.
- Circular de 13 de mayo de 2009- Optativa de Proyecto Integrado-.
- Sentencia de 2 de febrero de 2009 de lo Contencioso Administrativo (Sección Cuarta) del Tribunal Supremo, que ha anulado el apartado 2 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, afectando por tanto a la letra b) del apartado 1 del artículo 16 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto.

Sumado a lo anterior, se tiene en cuenta otra normativa aplicable en materia educativa como es:

- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- Decreto 76/2007, de 20 de Junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

- Resolución de 6 de Agosto de 2001, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la resolución 5 de Agosto de 2004.
- Circular de inicio de curso 2013-2014 para los centros docentes públicos.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre. Derechos y deberes del alumnado.
- Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero).

2.3. OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos determinados, de forma perceptiva, por la legislación estatal y autonómica para la etapa de Bachillerato y para la asignatura de Economía. Los objetivos específicos de cada unidad didáctica aparecen reflejados en la programación de aula. En ella se establecen los objetivos adaptados del currículo, respetando el PEC y el documento de concreción curricular.

❖ OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos generales del Bachillerato, según el Artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de Noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspiradora por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Analizar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión corporal como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, el artículo 4 del Decreto 75/2008, de 6 de Agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato, establece que en esta etapa se contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan, además de alcanzar los objetivos anteriores, los que se exponen a continuación:

- a) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- b) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

❖ OBJETIVOS DE LA MATERIA

El Decreto 75/2008, de 6 de Agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato, determina que los objetivos en la enseñanza de Economía lograrán el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- b) Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económico actuales, en especial las desigualdades económicas, las discriminaciones en el acceso al trabajo, la promoción en el mismo y la remuneración que afectan a diversos colectivos, así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
- c) Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
- d) Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- e) Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.
- f) Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

- g) Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
- h) Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo sostenible, analizando la desigual incidencia de dicho crecimiento sobre países, regiones y grupos sociales.
- i) Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación, valorando críticamente los mensajes, especialmente los discriminatorios.
- j) Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.

2.4. CONTENIDOS

En este apartado se desarrollan los tipos de contenidos, su selección y organización y la distribución temporal de los mismos.

Aquí se muestran los contenidos establecidos en el currículo oficial de la materia y las unidades didácticas que se pretenden trabajar, pero el desarrollo de las mismas aparece reflejado en el apartado 2.11 Programación de Aula.

Los contenidos de la materia se estructuran en tres ejes básicos: la *producción o actividad* mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, la *distribución o asignación* de lo producido entre los que han contribuido en el proceso y el *crecimiento*, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes.

A. Tipología

Los contenidos se dividen en tres categorías que son conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos conceptuales son los hechos, conceptos o principios que el alumnado ha de saber, es decir, los que deben aprender durante el desarrollo del curso. Los contenidos procedimentales son las habilidades y destrezas que el alumnado debe saber hacer a lo largo de la asignatura. Los contenidos actitudinales están relacionados ya no con el saber o el saber hacer sino con el ser. Son, por tanto, los valores, actitudes y habilidades sociales que esperamos de los alumnos y alumnas.

El Decreto 75/2008, de 6 de Agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato establece los contenidos generales para la asignatura de Economía en el Principado de Asturias. Según este Decreto, los contenidos quedan divididos en los siguientes 9 bloques:

Bloque	Contenido
1	Bloque común
2	La actividad económica y los sistemas económicos
3	Producción e interdependencia económica
4	Intercambio y mercado
5	Magnitudes nacionales e indicadores de una economía
6	La toma de decisiones y la intervención del Estado en la economía
7	Aspectos financieros de la Economía
8	El contexto internacional de la economía
9	Desequilibrios económicos actuales

Basándome en esta división presento, a continuación, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El bloque común recoge el conjunto de contenidos procedimentales y actitudinales. El resto de bloques reúne los contenidos conceptuales de la asignatura.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

Bloque común

- Utilización de diferentes fuentes de información en los procesos básicos de indagación e investigación.
- Traslado al lenguaje oral y escrito la información presentada en otros lenguajes en que habitualmente se expresa la información económica.
- Participación en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contra de las de los demás.
- Comparación de las desigualdades económicas y sociales, analizando las posibles medidas redistributivas.
- Análisis de las consecuencias del crecimiento económico y su impacto en el medioambiente, las desigualdades de riqueza o la calidad de vida.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- Reconocimiento del coste de oportunidad en las decisiones.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Uso de la investigación y la observación que hagan aplicable lo aprendido a la vida real.
- Utilización de aplicaciones informáticas para acceder a datos relevantes en Internet.
- Debate de problemas como el desempleo, la pobreza, las desigualdades en la distribución de la renta o la globalización.
- Transferencia de los contenidos de la materia a situaciones reales.
- Análisis de noticias económicas relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- Análisis de los mercados reales y las consecuencias de las variaciones de oferta y demanda.

- Obtención y cálculo de las principales magnitudes nacionales relacionadas.
- Interpretación de diferentes magnitudes nacionales.
- Interpretación de las políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad, fundamentando las opiniones y respetando las de los demás personas.
- Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
- Desarrollo de actitudes y valores favorables para la convivencia como la educación del consumidor, el respeto al medioambiente, la ética en los negocios, la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos.
- Valoración del papel social y económico de las actividades domésticas no remuneradas.
- Actitud crítica ante desigualdades económicas y ante el consumo.
- Valoración de los límites del mercado y su repercusión en los consumidores.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y consciente al comprender problemas como el desempleo, el acceso de las mujeres a las actividades económicas remuneradas, el consumismo,...

CONTENIDOS CONCEPTUALES

La actividad económica y sistemas económicos:

- Economía y escasez.
- La Economía como ciencia, sus relaciones con otras ciencias.
- El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- Costes irre recuperables.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos. Valoración y comparación
- Economía y territorio.

Producción e interdependencia económica:

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia
- Empresa y sus funciones.
- Coste de producción y del beneficio
- Sectores predominantes en la economía asturiana, nacional e internacional.
- Actividad económica y población.

- Actividades económicas no contabilizadas: economía sumergida y economía doméstica.

Intercambio y mercado:

- Oferta, demanda y equilibrio de mercado y fijación de precios dentro del mercado.
- Demanda inducida.
- Curvas de oferta y demanda y sus situaciones según los oferentes y los demandantes.
- Modelos de mercados, y sus efectos sobre el precio y las cantidades de equilibrio.
- Límites del mecanismo del mercado y su repercusión en los consumidores.

Magnitudes nacionales:

- Riqueza nacional e individual.
- Producto Nacional y las principales magnitudes relacionadas.
- Consumo, ahorro e inversión y su relación.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad. Índice del Desarrollo Humano.
- Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad.

Toma de decisiones e intervención del Estado en la economía:

- El papel del sector público en la economía y objetivos perseguidos con la intervención.
- Política económica y sus instrumentos.
- Componentes del presupuesto público.
- Tipos de déficit.
- Política fiscal y sus efectos sobre la distribución de la renta.
- Efectos del desarrollo del Estado de bienestar.

Aspectos financieros:

- Funcionamiento y tipología del dinero. Proceso de creación
- Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Mecanismos de oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés
- Política monetaria y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Contexto internacional de la economía:

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- La globalización y el papel de los organismos económicos internacionales.

Desequilibrios económicos actuales:

- Crisis cíclicas de la economía.
- Mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Medioambiente como recurso sensible y escaso.
- Desigual reparto de la riqueza. Feminización de la pobreza.
- Causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

- Deuda externa.
- Medidas favorecedoras de la equidad.

B. Selección y organización

La selección de los contenidos está realizada de acuerdo a lo establecido en el Decreto 75/2008, de 6 de Agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato, así como en LOE, 2/2006 de 3 de Mayo y en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de Noviembre, que establece la estructura de Bachillerato y sus enseñanzas mínimas.

Las unidades didácticas que mostraré a continuación siguen el mismo orden que los bloques ya presentados. Muchos de los contenidos que los alumnos van adquiriendo a lo largo del curso escolar están apoyados en los impartidos en unidades anteriores. El orden de los contenidos de la asignatura, dado que es la primera vez que los alumnos se acercan a ella, va desde lo más básico de la Economía hasta una mayor profundización en las últimas unidades didácticas. A modo de ejemplo, no podremos enseñar a nuestros alumnos a analizar distintas políticas monetarias sin antes conocer los mercados, los sistemas financieros, el papel del Estado en la economía,... Dichas unidades didácticas buscan el equilibrio entre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

C. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos están divididos en doce unidades didácticas que se distribuyen en tres evaluaciones. Dichas evaluaciones coinciden con los trimestres. Para la distribución de las unidades didácticas en trimestres se han tenido en cuenta las horas lectivas de la asignatura según el calendario oficial, y la duración de las evaluaciones. Se impartirán las unidades didácticas de la siguiente forma:

Primera evaluación:

U.D. 1: Actividad económica y sistemas económicos (3 semanas).

U.D. 2: Producción de bienes y servicios (3 semanas).

U.D. 3: La empresa y sus funciones (4 semanas).

U.D. 4: El mercado. Oferta y Demanda (4 semanas).

Segunda evaluación:

U.D. 5: Modelos de mercado (4 semanas).

U.D. 6: Mercado de trabajo (2 semanas).

U.D. 7: Magnitudes nacionales (3 semanas).

U.D. 8: El papel del Estado en la economía (3 semanas).

U.D. 9: El dinero (3 semanas).

Tercera evaluación:

U.D. 10: Sistema financiero y política monetaria (3 semanas).

U.D. 11: Comercio internacional (4 semanas).

U.D. 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales (2 semanas).

2.5. METODOLOGÍA

Este apartado recoge las diferentes estrategias que el docente llevará a cabo en el aula para lograr los objetivos planteados.

A. Orientaciones metodológicas.

Como docentes debemos guiar al alumnado en su proceso de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, hemos de ser conscientes de la variedad de alumnos que tenemos en las aulas. Por ello, se usarán diferentes metodologías con la finalidad de adaptarnos a sus características, a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las dificultades que se presenten... No se puede olvidar que el fin último es que todos nuestros alumnos aprendan.

Al igual que en el resto de apartados de esta programación, y dado su carácter preceptivo, ha de tenerse en cuenta lo fijado en el currículo oficial de la materia.

El currículo de la materia de Economía establece entre sus orientaciones metodológicas que el Bachillerato favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación. Igualmente contribuirá al desarrollo del hábito de lectura y de la capacidad de expresarse. El Bachillerato, en definitiva, debe contribuir al desarrollo de la madurez intelectual, personal y social del alumnado. Además, añade en dichas consideraciones metodológicas el trabajo autónomo, la resolución de conflictos mediante el diálogo, la participación del alumnado, la utilización de aplicaciones informáticas, el desarrollo de hábitos de trabajo mediante la colaboración y la cooperación, el desarrollo de la competencia comunicativa, la interpretación de datos, el planteamiento y análisis de problemas económicos... Incluye también que para hacer la materia más accesible y atractiva al alumnado, el profesor o profesora utilizará diferentes tipos de actividades y trabajos relacionados con temas de actualidad y a ser posible del entorno de los estudiantes.

Con la metodología se trata de englobar e interrelacionar los contenidos, los objetivos, las actividades y la evaluación, comenzando por la dificultad más baja para ir incrementando el nivel de la misma.

B. Estrategias y técnicas de trabajo en el aula.

Pese a la gran diversidad de alumnos que tenemos en el aula, debemos ser objetivos y no posicionarnos o prestar toda nuestra atención sólo a unos pocos.

Como base a nuestras estrategias y técnicas en el aula debemos creer en nuestros alumnos y así los alumnos acabarán actuando como el profesor cree que son. Numerosos estudios afirman que la adopción de esta actitud positiva y de confianza hacia el alumnado tiene

consecuencias positivas como: el incremento de la motivación, una definición de objetivos que permite a los alumnos esforzarse hacia un fin establecido, una mejora del rendimiento dado el mayor esfuerzo de los mismos, un aumento de la responsabilidad y la autoconfianza del alumnado y la integración de aquellos alumnos que antes no se interesaban por la materia (Arroyo, 2013).

Por otro lado, está demostrado, según la pirámide del aprendizaje, que sólo se retiene el 5-10% de lo que leemos o escuchamos, mientras que en el extremo contrario, cuando el aprendizaje que adquirimos es gracias a las enseñanzas de otros, el conocimiento retenido aumenta hasta el 90% (Prieto, 2012). Por tanto, se fomentarán en el aula las actividades entre los alumnos, que en muchas ocasiones, por sus niveles similares de conocimiento, son capaces de resolver las dudas de sus compañeros mejor de cómo lo podría hacer el docente.

No obstante, obviamente también son necesarias las explicaciones del profesor, especialmente al comienzo de las unidades, para fijar los contenidos más básicos y para dar las pautas en los procedimientos y actitudes que se desarrollan y adquieren a lo largo del curso. Por tanto, para combinar la labor del profesor con el trabajo de los alumnos, tanto de manera individual como en grupo, se utilizarán diversas metodologías.

Uno de los métodos necesarios, principalmente para que los alumnos adquieran los contenidos iniciales de cada unidad, es el **método expositivo**. Es decir, "la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida" (De Miguel Díaz, 2006). Pese a esto, no olvidemos que los alumnos son el foco importante en el proceso de enseñanza- aprendizaje, por ello, siempre tiene la posibilidad de intervención con el fin de plantear dudas o resolver cuestiones que no hayan quedado claras. Por lo tanto, la metodología será expositiva participativa.

Pero no siempre es necesario que nosotros seamos los transmisores del conocimiento. También se llevará a cabo en el aula una **metodología por descubrimiento**, en la que los alumnos salgan de las dinámicas expositivas de las clases, ahora "se valora más la estructura de la materia que la transmisión de los contenidos y, por lo tanto, lo que va a permitir a los alumnos descubrir los conceptos, principios, etc. de la materia es el dominio de su estructura fundamental. Esto le permitirá al alumno realizar su propio sistema de codificación con las ventajas que ello supone. Lograr conocer y dominar las ideas básicas de la materia facilita la autoconfianza del alumno." (Reibelo, 1998). Con este método se pretende que la participación e implicación del alumnado sea plena en la materia, y así poder lograr un aprendizaje significativo.

Entre estos dos extremos metodológicos también tenemos el **método colaborativo** y el **cooperativo**. El trabajo cooperativo se refiere al "uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente pueden ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación equitativa (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos, con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos escolares, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar en equipo" (Pujolás, 2009). Mientras que la metodología colaborativa supone un trabajo en grupo

con una interdependencia positiva y una responsabilidad de aprendizaje compartida entre sus miembros (Prendes, Solano y Castañeda, 2011).

Si bien el aprendizaje por descubrimiento descrito anteriormente se puede considerar como una forma de aprendizaje cooperativo, como establece el currículo de Economía, debemos fomentar el trabajo en equipo así como la colaboración y la cooperación.

Las metodologías anteriormente expuestas no pueden ser incluidas en el aula de forma aleatoria. Para establecer la organización de las sesiones me baso en los segmentos de actividad. Según esto, una clase se divide principalmente en tres segmentos de actividad: segmento de actividad protagonizada por el profesor, el segmento de actividad protagonizada por el alumnado y el segmento tiempo muerto. Es en el segmento de actividad protagonizada principalmente por el alumnado donde plantearemos las actividades de tipo individualista, competitivo o cooperativo (Pujolás, 2009).

C. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje son los medios para adquirir o construir el conocimiento propio de una asignatura, de forma funcional y que se pueda utilizar para el posterior razonamiento (Penzo, 2009).

A lo largo del curso se pondrán en práctica diferentes actividades de aprendizaje. Actividades de detección de conocimientos previos, que sirven para que el profesor conozca el nivel del que parten sus alumnos y así poder orientar el trabajo posterior. Las actividades de motivación, que buscan fomentar la curiosidad del alumnado por la materia y por aprender sobre la misma. Las actividades de desarrollo, puesta en marcha a lo largo de las unidades didácticas para aplicar diferentes procedimientos. Y, por último, actividades de evaluación, que irán en consonancia con las de desarrollo y nos permitirán evaluar los conocimientos de los alumnos.

En la realización de las actividades se tendrá en cuenta la duración de las mismas así como el horario de las clases, para que estas puedan ser aprovechadas al máximo.

Los materiales necesarios en el aula son únicamente la pizarra y el cuaderno y libro de texto de la asignatura. Los materiales complementarios serán proporcionados por la profesora o por los alumnos previo acuerdo entre ambos.

Entre las actividades del grupo está prevista la resolución de supuestos prácticos individuales y en pequeños grupos. Trabajos cooperativos de selección, análisis y comentarios de noticias de actualidad referentes a la unidad didáctica que corresponde en cada momento incluyendo un debate de la misma. Se reserva para esta actividad una sesión al final de cada unidad, intentando así estimular el interés y el hábito por la lectura, mejorando la comunicación y público y utilizando las nuevas tecnologías. Igualmente, al final de cada unidad se propondrán unas actividades para realizar en pequeños grupos o individualmente que permitan afianzar los contenidos tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales de la unidad. De igual modo serán un instrumento de ayuda para que el docente pueda detectar deficiencias en algún apartado y subsanarlas antes de que los alumnos realicen los exámenes de evaluación.

Estas dos últimas actividades formarán parte de la evaluación de los alumnos que se comenta más adelante.

La mayor parte de las actividades se desarrollarán en el aula, pero en algunos casos podrían encargarse tareas a los alumnos para realizar en casa que bien, serán corregidas en clase, o bien serán corregidas personalmente por la profesora y devueltas para que los alumnos puedan consultar sus dudas y analizar los errores.

D. Actividades complementarias y extraescolares

Entre las actividades complementarias que se realicen podrían incluirse charlas-coloquio o talleres de expertos en temas económicos, financieros, fiscales,... siempre que estén en consonancia con esta programación y se adecúen al nivel del alumnado.

Igualmente queda abierta la posibilidad de realizar alguna actividad extraescolar, en conjunto con otros departamentos, siempre y cuando sea de interés para la materia y para los alumnos. Estas actividades serán aprobadas por el departamento de actividades complementarias y extraescolares y seguirán las pautas establecidas en el Proyecto Educativo y de Concreción Curricular de ESO y Bachillerato.

Toda actividad complementaria o extraescolar que se realice irá acompañada de un seguimiento del alumnado para verificar el aprovechamiento de estas actividades así como la validez de las mismas y el interés de los alumnos.

E. Temas transversales

Los temas transversales deben estar incluidos en la programación docente, como viene establecido de manera preceptiva en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. Este Decreto determina que la educación en valores y en la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres debe ser incluida en todas las materias.

Igualmente, el mencionado Decreto 75/2008, de 6 de agosto incluye en el currículo de la materia que la Economía juega un papel central en la configuración de valores y actitudes, adquieren especial relevancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la igualdad en el reparto de tareas entre hombres y mujeres; la valoración del papel social y económico de las actividades domésticas no remuneradas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida y el desarrollo sostenible; la actitud crítica ante las desigualdades económicas y ante el consumo como un fin en sí mismo.

Por todo lo anterior, presento a continuación un resumen de los temas transversales que serán tratados en cada unidad didáctica. Además, aparecen de forma más detallada en los contenidos actitudinales de cada unidad dentro de la programación de aula.

<i>Unidad didáctica</i>	<i>Contenidos transversales</i>
U.D. 1: Actividad económica y sistemas económicos.	El problema del consumo innecesario.
U.D. 2: Producción de bienes y servicios.	La necesidad de cambiar las pautas de consumo.
U.D. 4: El mercado. Oferta y demanda.	Análisis de los precios que pagamos y las variables que nos incitan a consumir.
U.D. 5: Modelos de mercado.	Inconvenientes para los consumidores de la falta de competencia.
U.D. 7: Magnitudes nacionales.	El destino de la renta: consumo- ahorro.
U.D. 9: El dinero.	Pautas de consumo en la cesta de la compra y el IPC.
U.D. 10: Sistema financiero y política monetaria.	El consumo por encima de las posibilidades del individuo mediante la financiación
U.D. 11: Comercio internacional.	Beneficios e inconvenientes para los consumidores del comercio internacional.

Educación medioambiental	
<i>Unidad didáctica</i>	<i>Contenidos transversales</i>
U.D. 1: Actividad económica y sistemas económicos.	Preocupación por el entorno en el que se desarrolla la actividad económica.
U.D. 2: Producción de bienes y servicios.	
U.D. 3: La empresa y sus funciones.	Repercusión de la actividad de las empresas en el medio y sus políticas de responsabilidad social.
U.D. 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales.	Efectos medioambientales de la deslocalización de algunas empresas para evitar leyes de contaminación.

Educación moral y cívica	
<i>Unidad didáctica</i>	<i>Contenidos transversales</i>
U.D. 1: Actividad económica y sistemas económicos.	Comparación de las necesidades primarias entre los países desarrollados y los subdesarrollados.
U.D. 2: Producción de bienes y servicios.	Ventajas e inconvenientes de la división técnica del trabajo.
U.D. 3: La empresa y sus funciones.	Valoración de los comportamientos éticos de las empresas.
U.D. 6: Mercado de trabajo.	Los derechos de los trabajadores.
U.D. 7: Magnitudes nacionales.	Valoración de las diferencias que presenta el

	IDH.
U.D. 8: El papel del Estado en la economía.	Análisis del papel del Estado en la economía española. El fraude fiscal.
U.D. 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales.	Desigual distribución de la renta. La afección de la globalización en los países pobres.

Educación para la salud	
<i>Unidad didáctica</i>	<i>Contenidos transversales</i>
U.D. 6: Mercado de trabajo.	Protección de los trabajadores y condiciones de trabajo seguras y saludables.
U.D. 8: El papel del Estado en la economía.	La Seguridad Social en España.

Educación no sexista e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres
Todas las clases y las unidades didácticas serán impartidas bajo una visión igualitaria de hombres y mujeres, a través de un lenguaje no sexista, fomentando la participación de ambos sexos en las clases, exponiendo ejemplos de mujeres en el mundo económico,...

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales didácticos son los diferentes recursos que se utilizarán en la asignatura a lo largo del curso para desarrollar satisfactoriamente el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Entre dichos materiales se incluyen libros de texto, artículos y otros materiales de lectura, soportes informáticas para aprovechar la gran variedad que contenidos e informaciones que nos proporcionan las nuevas tecnologías, medios audiovisuales (para visualizar anuncios, vídeos,...), prensa diaria, la pizarra del aula,...

Serán tanto la profesora como el alumnado los encargados de seleccionar materiales que posteriormente serán trabajados en el aula.

Entre los materiales a usar están:

Libro de texto seleccionado por el Departamento de Economía:

- “Economía”, 1 Bachillerato, Andrés Cabrera, Editorial SM, 2009.

Otros libros de consulta para la profesora y el alumnado disponibles en el departamento:

- “Economía”, F. Casani, A. Llorente, E. Pérez, Editorial Editex, 1º Bachillerato, 2000.
- “Economía”, J. Colino, G. M. Soto, F. Maeso et al. Editorial Bruño, 1º de Bachillerato, 2008.
- “Economía” A. Torres, G. Martín y T. Grence. Editorial Santillana, 2008.
- Diccionario de economía. Editorial Ediciones Orbis, 1987.

Hojas de ejercicios y otros test que proporcionará la profesora.

Portales relacionados con la economía, como Ecomur, Educaixa, Econoaula, Aulafacil, Eumed,...

2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En este apartado se encuentra todo lo referente a la evaluación del alumnado. Por ello, entre los siguientes puntos están los criterios de evaluación y los mínimos exigibles, los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y los procedimientos de recuperación. Además, y no menos importante, se recoge un apartado referente a la evaluación de la práctica docente.

Dentro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación es quizá una de las partes más importantes del mismo. Por ello, debe dedicarse un tiempo a determinar el sistema de evaluación que vamos a utilizar con nuestros alumnos. Éste es necesario ya que permite que el docente y los propios alumnos conozcan su progreso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un factor importante en este proceso es la motivación. El sistema establecido debe permitir que los alumnos avancen por los contenidos y los objetivos y que haya algo que les motive a avanzar por los mismos.

Aunque más adelante se especifican los apartados previamente mencionados, hay que tener en cuenta que existen diferentes tipos de evaluación según el momento del curso y de la asignatura en el que nos encontremos. Estos tipos son la evaluación inicial o diagnóstica, formativa y sumativa o final (Videla, 2010).

La **evaluación inicial**, como su nombre indica, se realiza a comienzos de curso. Nos permite ver la base de la que los alumnos parten (Videla, 2010). En esta asignatura dicha evaluación nos aportará gran información dado que es el primer año que cursan la materia. También les permitirá a los alumnos ser conscientes sobre sus conocimientos y ver a dónde pueden llegar.

La **evaluación formativa** se desarrolla paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite observar diariamente los conocimientos y habilidades que los alumnos adquieren o mejoran y compararlos con los objetivos y criterios de evaluación que establecidos para cada unidad didáctica.

Por último, la **evaluación final** permite ver los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. No tiene por qué ser necesariamente al final de curso. Se puede aplicar al terminar una unidad didáctica y ver los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje durante la misma.

Todo este sistema de evaluación se aplicará con el fin de ayudar a los alumnos a avanzar en la materia evitando que se queden rezagados, nunca como método de presión para obtener resultados.

A. Criterios de evaluación y mínimos exigibles

Los criterios de evaluación son unas pautas que nos permiten medir las capacidades que van desarrollando los alumnos en nuestra asignatura. Entre dichas capacidades están la de identificar, definir, diferencias, explicar, distinguir, relatar, clasificar, analizar, justificar, valorar críticamente...

Los criterios de evaluación generales determinados por el Decreto 75/2008, de 6 de Agosto, del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato son:

- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.
- Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.
- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
- Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar, con instrumentos informáticos, cifras e indicadores económicos básicos.
- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza para su sostenimiento, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.
- Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.
- Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
- Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en sus diversas variables macroeconómicas.
- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico, el sexismo en el acceso al trabajo y reparto de tareas sociales, y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad e intercambios comerciales más justos y equitativos.
- Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que trate, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica del país o Comunidad Autónoma, distinguiendo entre datos, predicciones y opiniones.

Los criterios particularizados para cada unidad didáctica aparecen recogidos más adelante en la programación de aula.

Por otro lado, tenemos los mínimos exigibles que son los criterios de evaluación que se considerarán indispensables para poder superar la asignatura. Estos mínimos tendrán gran importancia en las pruebas de recuperación o en las pruebas ordinarias para poder alcanzar el aprobado.

Por unidades didácticas, los mínimos seleccionados son los siguientes:

U. D. 1: Actividad económica y sistemas económicos

- Identificar el coste de oportunidad en decisiones cotidianas.
- Representar el flujo circular de la renta con los diferentes vínculos entre agentes económicos y mercados.

U. D. 2: Producción de bienes y servicios

- Clasificar diferentes elementos en el factor productivo correspondiente y distintas actividades por sector productivo.
- Identificar la opción eficiente técnica y económicamente partiendo de unos datos dados.
- Representar una función de producción para explicar, a partir de esta, la ley de rendimientos decrecientes.

U. D. 3: La empresa y sus funciones

- Describir las principales funciones de las empresas.
- Hallar los costes fijos, variables, medios y totales partiendo de unos datos.
- Analizar las características particulares de las empresas multinacionales.

U. D. 4: El mercado. Oferta y Demanda

- Comprender qué agentes interviene en la oferta y la demanda de mercado.
- Explicar por qué una curva tiene pendiente positiva y otra pendiente negativa.
- Representar gráficamente las curvas de oferta y demanda, así como desplazamientos en las mismas.
- Calcular el equilibrio de mercado partiendo de la función de oferta y demanda.
- Calcular e interpretar la elasticidad- precio de la demanda.

U. D. 5: Modelos de mercado

- Explicar los supuestos de competencia perfecta.
- Comparar cada modelo de competencia imperfecta con el de competencia perfecta y extraer las diferencias.

U. D. 6: Mercado de trabajo

- Describir las características que hacen que el mercado de trabajo no sea de competencia perfecta.
- Calcular e interpretar tasas de actividad y desempleo a partir de datos.
- Analizar gráficos o tablas de tasas de activos, parados y ocupados en Asturias y España.

U. D. 7: Magnitudes nacionales

- Conocer las diferentes vías de estimación del PIB.
- Obtener las principales macromagnitudes relacionadas con el PIB comprendiendo su significado.

U. D. 8: El papel del Estado en la economía

- Identificar los fallos del mercado y explicar medidas que lleva a cabo el Estado para corregirlos.
- Señalar las funciones del Estado.
- Categorizar los elementos del presupuesto público, diferenciando entre ingresos y gastos públicos.

U. D. 9: El dinero

- Reconocer las distintas funciones del dinero.
- Describir el proceso de creación del dinero.
- Explicar el concepto de tipo de interés.

U. D. 10: Sistema financiero y política monetaria

- Conocer las principales funciones del BCE.
- Identificar los principales objetivos de la política monetaria europea.
- Relatar la formación de la Unión Económica Monetaria.

U. D. 11: Comercio internacional

- Identificar los principales apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Describir el proceso de creación de la UE dentro de los procesos de integración y cooperación económica.
- Enumerar las principales políticas de la UE.
- Diferenciar e interpretar las balanzas que integran la balanza de pagos española.

U. D. 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales

- Relacionar el crecimiento de las empresas multinacionales con la globalización.
- Analizar los colectivos más afectados por la pobreza
- Valorar críticamente el impacto sobre el medioambiente del consumismo en los países desarrollados.

B. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas con las que evaluar los aprendizajes del alumnado y, que además, ellos conocerán desde comienzos de curso. Estos instrumentos de evaluación están en consonancia con lo establecido en el documento de Concreción Curricular de Centro.

Los instrumentos de evaluación van a ser variados, ya que así podremos conocer mejor qué son capaces de hacer los alumnos. Entre estos instrumentos se combinará la observación directa, tareas y trabajos prácticos y pruebas de contenidos.

Instrumento de evaluación	Ponderación sobre la calificación total
Observación directa	10%
Tareas y trabajos	30%
Pruebas de contenidos	60%

- Observación directa

La observación directa está relacionada con los comportamientos y actitudes de nuestro alumnado en el aula. La asistencia y puntualidad serán primordiales para el correcto desarrollo de la asignatura. Asimismo, la participación en el aula, la actitud positiva y receptiva hacia la asignatura, el interés por los contenidos...

Entenderé que los alumnos parten con una actitud favorable asignando el 10% sobre la ponderación total. Los comportamientos negativos, faltas o retrasos, entrega de actividades fuera de plazo... irán restando puntuación sobre este punto.

- Tareas y trabajos

La evaluación de actividades en el aula será continua. Esto ayudará a conocer el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos, así como a favorecer la aplicación de los mismos. Pese a ello, no todas las actividades serán calificadas, ya que supondría una carga de trabajo desmesurada.

Entre las tareas a evaluar estarán ejercicios prácticos que se realizarán en el aula en gran grupo, la selección y exposición de lecturas relacionadas con los contenidos que se están impartiendo en pequeños grupos con carácter trimestral, pruebas individuales que permitirán conocer el grado de adquisición de los contenidos de cada unidad didáctica, y otras actividades que se puedan plantear según sucesos de gran interés del momento.

- Pruebas de contenido

Las pruebas de contenido son los exámenes que se establecen a lo largo del curso. Estos agruparán entre dos y tres unidades didácticas, de tal modo que los alumnos tengan en torno a dos pruebas por trimestre. Dicha prueba contendrá actividades diversas que permitan medir el grado de adquisición de los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Además, y con la intención de que el alumnado se adapte a los exámenes de la PAU, habrá preguntas en las que deberán elegir entre varias opciones a responder.

De igual modo, las pruebas tendrán una longitud tal que los alumnos puedan realizarlas sin mayores problemas de tiempo en una clase ordinaria (55 minutos).

Además de los contenidos, las pruebas también permiten analizar el nivel de expresión de los alumnos, la corrección gramatical y ortográfica o la comprensión de los enunciados.

Con todo lo anterior se pretende que la evaluación abarque los distintos ámbitos que se trabajan en la asignatura, no centrándose únicamente en lo económico sino analizando la adquisición y mejora, por ejemplo, de las competencias lingüísticas y/o matemáticas.

C. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son los baremos que utilizaremos para establecer con qué nivel un alumno aprueba, obtiene un notable o alcanza un sobresaliente.

Para ello, se tendrá en cuenta que el alumnado maneje conceptos, procedimientos y actitudes. Además, se establecerán criterios basados en la Taxonomía de Bloom (Bloom, 1973) que nos permitan diferenciar aquellos alumnos que se quedan en los niveles más bajos de la misma, es decir, accediendo a la información y comprendiéndola, los que van más allá con la aplicación y el análisis de los contenidos, o los alumnos de nivel superior que logran también reflexionar sobre los mismos.

Como es lógico, no buscamos una repetición de contenidos sino que nuestro grupo sea capaz de utilizar procedimientos y desarrollar actitudes avanzando por la Taxonomía de Bloom de menos a más.

Todo aquello que sea evaluado y calificado obtendrá de menor a mayor calificación según lo anterior. Es decir, en función del grado de aplicación de los diferentes tipos de contenidos.

D. Procedimientos de recuperación

Aquellos alumnos que al finalizar el curso no hayan superado la asignatura deberán presentarse a un examen global. Dicho examen estará integrado por preguntas de diferentes tipos, pero siempre basadas en los mínimos exigibles y bajo las directrices de la Concreción Curricular de Bachillerato.

El alumnado tendrá una convocatoria en Junio y otra extraordinaria en Septiembre para poder superar la asignatura. Para ello será necesario obtener un 5 sobre 10.

E. Evaluación de la práctica docente

Es necesario evaluar la práctica docente ya que afecta directamente sobre el alumnado. Debemos reflexionar sobre nuestra labor, si esta está permitiendo la consecución de los objetivos, un buen clima de aula, la adecuación de las explicaciones al nivel del grupo...

Esta autoevaluación es importante para así poder mejorar determinados aspectos, pero además es obligatoria ya que viene establecida en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas y en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

2.7. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El alumnado será informado el primer día de clase de los apartados claves de la programación tales como contenidos, distribución temporal de los mismos, objetivos de las unidades didácticas, criterios de evaluación y mínimos exigibles y metodología.

Además, se entregará a cada alumno o alumna una fotocopia con un resumen de la programación que incluya los aspectos anteriormente mencionados. Cada uno de ellos deberá firmar una hoja en la que acredite haber recibido dicha información. También habrá otra fotocopia expuesta en el corcho existente en el aula con el mismo fin, mantener informados a los alumnos.

2.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como se viene mencionando en toda la programación, no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Por ello, debemos plantear un método que permita al docente atender esos diversos ritmos.

La prueba inicial y el transcurso de las clases permitirán detectar deficiencias o amplias capacidades en los alumnos. Igualmente, con la evolución del curso y los métodos de evaluación aplicados podremos adaptarnos al alumnado y atender sus necesidades.

Para estos alumnos con dificultades de aprendizaje se propondrán actividades de refuerzo. Asimismo, para el alumnado con mayores capacidades se prepararán actividades de ampliación que supondrán un mayor nivel de complejidad. Entre estas actividades habrá problemas, test de autoevaluación, ejercicios en algunos casos con las soluciones detalladas,... Todo este material se entregará a los alumnos según el profesor vaya percibiendo las necesidades de los mismos, e intentando mantener la normalidad y naturalidad de las clases para evitar disgregación en el aula.

El grupo para el que está diseñada la programación no cuenta con alumnos con necesidades específicas especiales, ni físicas ni intelectuales, pero en caso de incorporarse algún miembro con estas características se recurriría al apoyo y guía del departamento de orientación. En caso de ser necesario, se realizarían adaptaciones curriculares bajo la aprobación del ya mencionado departamento de orientación, y siempre respetando las pautas del Plan de Atención a la Diversidad.

2.9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPIDA LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos cuyo porcentaje de faltas sea superior al establecido en el Proyecto Curricular de Bachillerato no serán incluidos en el método de evaluación continua.

Para este grupo se establece una forma diferente de evaluación. Deberán entregar, 15 días antes del periodo de evaluación, las actividades que se les propusieron a comienzos del trimestre. También han de realizar a la prueba de evaluación. Se entenderá que la evaluación

queda superada cuando aprueben dicha prueba y presenten adecuadamente y en plazo las actividades.

2.10. PROGRAMACIÓN DE AULA

A continuación se detallan las unidades didácticas a desarrollar en el curso, con la especificación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Unidad Didáctica 1: Actividad económica y sistemas económicos

OBJETIVOS:

- Vincular los recursos a la satisfacción de necesidades.
- Reconocer el coste de oportunidad en las elecciones.
- Relacionar los diferentes agentes económicos a través del flujo circular de la renta.
- Conocer las características principales de los diferentes sistemas económicos.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Economía y escasez.
- La economía como ciencia.
- Recursos limitados y necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad.
- Agentes económicos.
- Flujo circular de la renta.
- Sistemas económicos.

Procedimentales:

- Vinculación de los recursos a la satisfacción de necesidades.
- Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.
- Clasificación de los bienes y servicios.
- Conocimiento de las relaciones en el flujo circular de la renta.
- Comparación de los diferentes sistemas económicos identificando semejanzas y diferencias.

Actitudinales:

- Reflexión crítica sobre el desigual reparto de recursos en el planeta.
- Toma de conciencia sobre las diferentes necesidades en los distintos lugares del mundo.
- Interés por conocer los diferentes sistemas económicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Establecer la relación entre recursos y necesidades.
- Identificar el coste de oportunidad en decisiones cotidianas.

- Representar el flujo circular de la renta con los diferentes vínculos entre agentes económicos y mercados.
- Comparar los distintos sistemas económicos indicando similitudes y diferencias.

Unidad Didáctica. 2: Producción de bienes y servicios

OBJETIVOS:

- Distinguir entre diferentes factores productivos y sectores económicos.
- Diferenciar la eficiencia técnica de la eficiencia económica.
- Comprender la importancia de la economía sumergida y la economía doméstica.
- Explicar la ley de rendimientos decrecientes.
- Representar gráficamente una función de producción.
- Analizar gráficos sobre el peso de los distintos sectores en la economía española en los últimos años.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Factores productivos y proceso productivo.
- División técnica y productividad.
- Frontera de posibilidades de producción.
- Sectores económicos.
- Eficiencia técnica, eficiencia económica y rendimientos decrecientes de la función de producción.

Procedimentales:

- Identificación de los principales sectores económicos de la economía asturiana y española.
- Comprensión de la función de producción.
- Obtención de la opción más eficiente partiendo de un supuesto.
- Análisis de datos y gráficos sobre la evolución de la actividad económica en España.

Actitudinales:

- Importancia de las actividades económicas no contabilizadas: economía sumergida y economía doméstica.
- Actitud crítica ante el desarrollo tecnológico y sus efectos sobre el medioambiente y el empleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Clasificar diferentes elementos en el factor productivo correspondiente y distintas actividades por sector productivo.
- Identificar la opción eficiente técnica y económicamente partiendo de unos datos dados.

- Obtener datos del porcentaje de economía sumergida en España en relación al PIB.
- Representar una función de producción para explicar, a partir de esta, la ley de rendimientos decrecientes.
- Describir la evolución de la actividad económica en España por sectores económicos, partiendo de un gráfico y unos datos dados para un periodo.

Unidad Didáctica 3: La empresa y sus funciones

OBJETIVOS:

- Identificar las funciones básicas de una empresa.
- Conocer las características básicas de los distintos tipos de empresa.
- Calcular diferentes costes de producción partiendo de un supuesto.
- Hallar el beneficio de una empresa dados unos datos previos.
- Identificar las características que diferencian a las multinacionales del resto de empresas.
- Analizar la política de Responsabilidad Social Corporativa de una empresa real y discutir sus características principales.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- La empresa y sus funciones
- Costes, ingresos y beneficios.
- Tipos de empresas.
- Las empresas multinacionales.
- Costes y beneficios sociales. Responsabilidad Social Corporativa.

Procedimentales:

- Identificación de las funciones de una empresa.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Distinción de tipos de empresas según sus características.

Actitudinales:

- Reconocimiento de las funciones sociales y económicas que realizan algunas empresas.
- Importancia de la responsabilidad social de las empresas.
- Valoración de las leyes anticontaminación para empresas y ciudadanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Describir las principales funciones de las empresas.
- Comparar las características de los tipos de empresas según similitudes y diferencias.
- Hallar los costes fijos, variables, medios y totales partiendo de unos datos.
- Calcular el beneficio de una empresa dados unos costes y unos ingresos.

- Analizar las características particulares de las empresas multinacionales.
- Describir los costes y beneficios sociales que provocan las empresas y la forma de compensarlos a través de la Responsabilidad Social Corporativa.

Unidad Didáctica 4: El mercado. Oferta y Demanda

OBJETIVOS:

- Conocer los diferentes agentes económicos que intervienen en un mercado.
- Identificar los factores que determinan la demanda.
- Justificar la pendiente negativa de la curva de demanda.
- Explicar y comprender por qué unos elementos desplazan la curva de demanda y otros provocan movimientos a lo largo de la misma.
- Identificar los factores que determinan la oferta.
- Justificar la pendiente positiva de la curva de oferta.
- Identificar el punto de equilibrio en el mercado.
- Describir qué sucede ante excesos de oferta o demanda.
- Calcular e interpretar la elasticidad- precio de la demanda.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Elementos del mercado.
- La demanda. Factores que influyen en la cantidad demandada. Función de demanda.
- La oferta. Factores que influyen en la cantidad ofertada. Función de oferta.
- Equilibrio
- Desequilibrio. Excesos de oferta y de demanda.
- Elasticidad- precio de la demanda.

Procedimentales:

- Representación gráfica de las curvas de oferta y demanda.
- Modificación de la curvas de oferta y demanda según la variación de los factores.
- Comprensión de cómo se alcanza el equilibrio.
- Identificación del equilibrio gráfica y numéricamente.
- Cálculo y análisis de la elasticidad-precio de la demanda.
- Diferenciación entre excesos de oferta y demanda.

Actitudinales:

- Explicación del mercado como mecanismo que contribuye a los intercambios.
- Valoración de los límites del mecanismo de mercado y su repercusión en los consumidores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender qué agentes interviene en la oferta y la demanda de mercado.

- Analizar los factores que determinan la demanda y la oferta.
- Explicar por qué una curva tiene pendiente positiva y otra pendiente negativa.
- Identificar, dadas dos funciones, cual es la de oferta y cuál de demanda.
- Representar gráficamente las curvas de oferta y demanda, así como desplazamientos en las mismas.
- Representar las curvas de oferta y demanda para identificar el equilibrio. Analizar qué sucede con el equilibrio ante desplazamientos de la oferta o la demanda.
- Diferenciar los excesos de oferta de los excesos de demanda.
- Calcular el equilibrio de mercado partiendo de la función de oferta y demanda.
- Calcular e interpretar la elasticidad- precio de la demanda.

Unidad Didáctica 5: Modelos de mercado

OBJETIVOS:

- Describir los supuestos de competencia perfecta.
- Comparar los modelos de competencia imperfecta con el de competencia perfecta para inferir las diferencias.
- Comprender la necesidad de la intervención pública en determinados modelos.
- Conocer el organismo regulador de la competencia en la UE.
- Analizar cómo influyen las empresas en precios y cantidades en los distintos modelos de competencia imperfecta.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Competencia perfecta. Equilibrio a c/p y l/p.
- Competencia monopolística.
- Oligopolio.
- Monopolio. El control de los monopolios.
- Comisión de la Competencia.

Procedimentales:

- Identificación de los supuestos básicos de un mercado de competencia perfecta.
- Funcionamiento de los modelos de mercado y los efectos que provocan en el precio y en las cantidades.
- Comparación de los diferentes modelos de mercado.
- Análisis del papel del Estado en la regulación de algunos modelos de mercado.

Actitudinales:

- Preocupación por el exceso de poder por parte de las empresas en determinados modelos de mercado.
- Actitud favorable ante la intervención del Estado en algunos modelos como forma de regulación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Explicar los supuestos de competencia perfecta.
- Comparar cada modelo de competencia imperfecta con el de competencia perfecta y extraer las diferencias.
- Describir el efecto de los modelos de competencia imperfecta sobre precios y cantidades.
- Analizar el papel regulador del Estado sobre los mercados de competencia imperfecta.
- Identificar el organismo regulador de este tipo de mercados en la UE.

Unidad Didáctica 6: Mercado de trabajo

OBJETIVOS:

- Distinguir los grupos de población según su acceso al mercado.
- Diferenciar las variables que afectan a la oferta y a la demanda de trabajo.
- Interpretar gráficos y tasas de población activa, ocupada y parada.
- Describir las imperfecciones del mercado de trabajo.
- Calcular tasas de actividad y paro.
- Identificar los tipos de desempleo en función de las causas que lo provocan.
- Explicar las diferentes medidas para fomentar el empleo.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Grupos de población según su acceso al mercado de trabajo.
- Oferta y demanda de trabajo.
- Salario de equilibrio y salario mínimo.
- Imperfecciones del mercado de trabajo.
- Tasas de actividad, paro y ocupación.
- Tipos de desempleo.
- Políticas de empleo.

Procedimentales:

- Clasificación de la población según su acceso al mercado de trabajo.
- Interpretación de datos y gráficos de población activa, ocupada y parada.
- Representación gráfica de mercado de trabajo e identificación del salario de equilibrio.
- Análisis de la imposición de un salario mínimo superior al salario de equilibrio.
- Cálculo e interpretación de las tasas de actividad, paro y ocupación.
- Interpretación de gráficos que representen la evolución del mercado de trabajo español.
- Análisis de las diferentes políticas de empleo.
- Análisis de los grupos más afectados por el desempleo.

Actitudinales:

- Valoración crítica de la afectación del desempleo a determinados colectivos, especialmente mujeres y jóvenes.
- Toma de conciencia de los sectores que ofrecen nuevas posibilidades de trabajo.
- Reflexión sobre la existencia del “techo de cristal”.
- Sensibilización frente a las altas tasas de paro en España.
- Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Describir las características que hacen que el mercado de trabajo no sea de competencia perfecta.
- Calcular e interpretar tasas de actividad y desempleo a partir de datos.
- Analizar gráficos o tablas de tasas de activos, parados y ocupados en Asturias y España.
- Representar gráficamente el mercado de trabajo, desplazando oferta y demanda y analizando sus consecuencias sobre el equilibrio.
- Explicar las medidas contra el desempleo con ejemplos.
- Representar del mercado de trabajo con un salario mínimo superior al de equilibrio. Describir si se produce un exceso de oferta o de demanda.
- Señalar los colectivos más afectados por el desempleo.

Unidad Didáctica 7: Magnitudes nacionales

OBJETIVOS:

- Entender el PIB como elemento de medida de la actividad económica desarrollada en un país.
- Conocer las diferentes vías de estimación del PIB.
- Obtener las principales macromagnitudes relacionadas con el PIB comprendiendo su significado.
- Observar la diferencia entre riqueza nacional e individual.
- Establecer el efecto de la inflación cuando tenemos la variable en términos nominales y reales.
- Analizar la evolución de las diferentes macromagnitudes, especialmente del PIB, a partir de tablas o gráficos dados.
- Conocer el IDH como indicador que aglutina diferentes variables, entre ellas el PIB.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- PIB
- Principales magnitudes relacionadas con el PIB.
- Riqueza nacional e individual.
- Distribución de la renta.

- Índice de Desarrollo Humano.

Procedimentales:

- Identificación de los principales problemas macroeconómicos.
- Relación consumo, ahorro e inversión.
- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del Producto Nacional por las diferentes vías.
- Distinción entre magnitudes nominales y reales.
- Cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas con el Producto Nacional.
- Interpretación de cuadros, gráficos y series de datos macroeconómicos, distinguiendo entre variables nominales y reales.

Actitudinales:

- Valoración de la distribución de la renta y sensibilización ante el desigual reparto de la misma.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad a través del Índice de Desarrollo Humano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Explicar, a través de ejemplos, qué elementos mide y no mide el PIB.
- Obtener el PIB por las diferentes vías.
- Calcular las macromagnitudes relacionadas con el PIB partiendo de este.
- Distinguir entre magnitudes reales y nominales, observando el efecto de la inflación.
- Analizar la posición de España en el IDH.
- Describir la evolución del PIB español partiendo de un gráfico o tabla de datos.

Unidad Didáctica 8: El papel del Estado en la economía

OBJETIVOS:

- Identificar los motivos de la intervención del Estado en la economía.
- Diferenciar los posibles fallos del mercado.
- Describir las funciones del Estado.
- Identificar los instrumentos de política económica.
- Interpretar el significado y la utilidad de los presupuestos públicos.
- Analizar la composición de los ingresos y los gastos públicos.
- Examinar los diferentes tipos de déficit.
- Justificar la relevancia del Estado respecto al Estado del bienestar.
- Analizar las diferentes medidas de política fiscal expansiva y restrictiva.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- El papel del Estado en la economía.
- Los fallos de mercado.
- Funciones del sector público.
- El Estado del bienestar.
- Política económica y sus instrumentos.
- Presupuesto público. Gastos e ingresos públicos.
- Tipos de déficit.
- Política fiscal expansiva y restrictiva.

Procedimentales:

- Identificación de los principales objetivos perseguidos con la intervención pública.
- Reconocimiento de los fallos de mercado y la intervención del sector público.
- Conocimiento de los instrumentos de política económica.
- Análisis de los componentes del Presupuesto Público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos sobre la distribución de la renta.

Actitudinales:

- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado del Bienestar.
- Reconocimiento de la importancia de la Seguridad Social en España.
- Creación de juicios sobre los efectos del déficit en un país.
- Toma de conciencia de los impuestos como forma de financiar el Estado del Bienestar.
- Actitud crítica ante el fraude fiscal y la economía sumergida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar los fallos del mercado y explicar medidas que lleva a cabo el Estado para corregirlos.
- Señalar las funciones del Estado.
- Analizar la relevancia del Estado del Bienestar en España.
- Categorizar los elementos del presupuesto público, diferenciando entre ingresos y gastos públicos.
- Describir los instrumentos de política económica fiscal expansiva y restrictiva.
- Valorar críticamente cómo afecta el fraude fiscal y la economía sumergida en España.

Unidad Didáctica 9: El dinero

OBJETIVOS:

- Comprender la importancia de dinero como elemento facilitador de las transacciones.
- Conocer el proceso de creación del dinero.
- Explicar el tipo de interés como el valor del dinero.
- Identificar los elementos que constituyen la oferta y la demanda monetaria.
- Interpretación del concepto de inflación y cálculo de las tasas de inflación partiendo de datos del IPC.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Funciones del dinero.
- Oferta y demanda monetaria.
- Proceso de creación del dinero.
- El valor del dinero. El tipo de interés.
- Inflación, deflación y sus efectos.
- Medición de la inflación. IPC e IPCA.

Procedimentales:

- Comprensión del significado del dinero en la actualidad.
- Descripción de las vías para el proceso de creación del dinero.
- Interpretación del tipo de interés.
- Medición y análisis de la inflación según sus distintas vías.
- Diferenciación del IPC y el IPCA como elementos de medición de la inflación.

Actitudinales:

- Toma de conciencia de los efectos de la inflación.
- Reconocimiento de la importancia del dinero como elemento facilitador de intercambios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer las distintas funciones del dinero.
- Describir el proceso de creación del dinero.
- Explicar el concepto de tipo de interés.
- Clasificar los elementos que forman parte de la oferta y de la demanda monetaria.
- Calcular e interpretar tasas de inflación.
- Analizar los efectos de los diferentes tipos de inflación.
- Conocer los instrumentos de medición de la inflación (IPC e IPCA).

Unidad Didáctica 10: Sistema financiero y política monetaria

OBJETIVOS:

- Analizar el papel de los intermediarios financieros.
- Conocer las características especiales del mercado de valores.
- Estudiar, en líneas generales, la organización del BCE, sus principales funciones y los países de la zona euro.
- Describir los instrumentos de política monetaria expansiva y restrictiva.
- Explicar de la creación de la Unión Económica Monetaria.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Intermediarios del sistema financiero.
- Activos financieros.
- El mercado de valores. La Bolsa.
- El Banco Central Europeo y su funcionamiento.
- La Unión Económica Monetaria. Instrumentos y tipos de políticas monetarias.

Procedimentales:

- Análisis del papel de los intermediarios financieros y los activos financieros.
- Resumen de las principales funciones del Banco Central Europeo.
- Descripción del proceso de formación de la Unión Económica Monetaria.
- Identificación de los principales instrumentos de política monetaria.
- Análisis de los mecanismos de oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

Actitudinales:

- Valoración de las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Importancia del mercado de valores como instrumento de financiación de algunas empresas.
- Creación de un juicio crítico sobre la conveniencia del Banco Central Europeo frente al Banco de España.
- Reconocimiento de la importancia del sistema financiero y de los intermediarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valorar el papel de los intermediarios financieros.
- Analizar los efectos de las políticas monetarias expansivas y restrictivas.
- Conocer las principales funciones del BCE.
- Identificar a los países que forman parte de la zona euro.
- Relatar la formación de la Unión Económica Monetaria.
- Identificar los principales objetivos de la política monetaria europea.

Unidad Didáctica 11: Comercio internacional

OBJETIVOS:

- Conocer, en rasgos generales, el funcionamiento del comercio internacional.
- Analizar los elementos que integran la balanza de pagos de un país.
- Interpretar el tipo de cambio y analizar los efectos provocados por subidas o descensos del mismo.
- Diferenciar los distintos mecanismos de integración y cooperación económica.
- Vincular la creación de la UE con los procesos de integración y cooperación y describir el proceso de formación de la misma.
- Conocer las principales políticas de la UE.

- Reconocer a la OMC como organismo regulador del comercio mundial.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Mecanismos de integración y cooperación económica.
- Proceso de creación de la UE. Políticas de la UE.
- La Organización Mundial de Comercio.
- Balanza de Pagos. Balanza por cuenta corriente, balanza de capital y balanza por cuenta financiera.
- Mercado de divisas y tipos de cambio.
- Sistema financiero internacional. El Fondo Monetario Internacional.
- Equilibrio interno y externo. Apreciación y depreciación monetaria.

Procedimentales:

- Identificación de los principales apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción del proceso de creación de la Unión Europea a través de los mecanismos de integración y cooperación económica.
- Interpretación de los principales componentes de una balanza de pagos.
- Resumen de las principales funciones de la OMC y del FMI.
- Análisis de los efectos de la apreciación y la depreciación monetaria.

Actitudinales:

- Valoración de las ventajas e inconvenientes de la integración y cooperación económica entre países.
- Reconocimiento de las ventajas del comercio internacional contraponiendo el libre cambio frente al proteccionismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar los principales apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Describir el proceso de creación de la UE dentro de los procesos de integración y cooperación económica.
- Enumerar las principales políticas de la UE.
- Analizar los efectos de una apreciación o depreciación de la moneda por variaciones del tipo de cambio.
- Analizar el tipo de cambio del euro respecto al dólar.
- Describir las principales funciones del FMI y de la OMC como importantes organismos mundiales que regulan el comercio.
- Diferenciar e interpretar las balanzas que integran la balanza de pagos española.
- Interpretar la balanza de pagos española.

OBJETIVOS:

- Analizar las causas y consecuencias del proceso de globalización.
- Identificar los principales rasgos de los países subdesarrollados.
- Analizar las relaciones comerciales Norte- Sur.
- Analizar gráficos en los que se observen las desigualdades mundiales.
- Identificar los ciclos de la economía a través de gráficos temporales.
- Estudiar las medidas favorecedoras de la equidad.
- Valorar el impacto de la economía de consumo sobre el medioambiente.

CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Causas y consecuencias de la globalización.
- Las crisis cíclicas de la economía.
- Las desigualdades mundiales y el subdesarrollo.
- Economía y medioambiente.
- Desigual reparto de la riqueza.
- Medidas favorecedoras de la equidad.

Procedimentales:

- Análisis de las diferencias Norte-Sur (desarrollo-subdesarrollo).
- Consideración del medioambiente como un recurso escaso.
- Identificación de medidas favorecedoras de la equidad.
- Vinculación de la globalización y las multinacionales.

Actitudinales:

- Valoración de las causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos internacionales que intervienen en su regulación.
- Reflexión sobre los diferentes efectos de la globalización en los países pobres y ricos.
- Consideración sobre la feminización de la pobreza.
- Valoración de las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas.
- Solidaridad con las personas, grupos y países más desfavorecidos ante la desigual distribución de la renta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Vincular la globalización con las grandes desigualdades mundiales.
- Relacionar el crecimiento de las empresas multinacionales con la globalización.
- Identificar las crisis y las épocas de auge económico en gráficos temporales.
- Comparar los principales rasgos de los países subdesarrollados con los desarrollados.
- Valorar críticamente el impacto sobre el medioambiente del consumismo en los países desarrollados.
- Analizar los colectivos más afectados por la pobreza.

- Identificar medidas favorecedoras de la equidad.

3. PROPUESTA INNOVADORA

3.1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo presenta una propuesta de innovación educativa para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales.

Tomando como base ciertas deficiencias detectadas durante las prácticas realizadas en el IES de Candás, la innovación propuesta tiene el objetivo de fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje significativo en el aula con el fin de motivar a los alumnos por la materia e, intentar así, incrementar la tasa de aprobados.

3.2. ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN

TRABAJO EN EQUIPO CON APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo es un método de aprendizaje basado en el trabajo en equipo de los estudiantes. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajan conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

En este sentido, Johnson y Johnson (1991) destacan que el aprendizaje cooperativo “es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación”. Estos y otros autores destacan que cooperar es buscar unos objetivos comunes con resultados que beneficien a todos los miembros (Servicio de Innovación Educativa, 2008).

Algunas de las características del aprendizaje cooperativo, que se presentan como ventajas frente a otros modelos de trabajo, son (Servicio de Innovación Educativa, 2008):

- Interdependencia positiva. Los miembros del grupo deben llevar a cabo su tarea y controlar que los demás también la realicen.
- Interacciones cara a cara de apoyo mutuo. Los integrantes del grupo se apoyan con el fin de lograr los objetivos generales.
- Responsabilidad personal individual. Cada persona es responsable de su trabajo y, en caso de que el grupo tenga alguna objeción, tendrá que rendir cuentas al mismo.
- Destrezas interpersonales y habilidades sociales. Los miembros del grupo deben conocerse y confiar unos en otros, apoyarse y resolver los conflictos que surjan.
- Autoevaluación frecuente del funcionamiento del grupo. Al final del trabajo el grupo reflexionará sobre el trabajo.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo según Ausubel (1978) es el proceso por el cual la nueva información que aprendemos la relacionamos con la que ya poseemos. Dicho aprendizaje proviene de las teorías constructivistas de autores como Piaget, Ausubel,.. En las clases debemos centrarnos en identificar los conceptos, ideas, procedimientos básicos, y no sobrecargar al alumno con

información innecesaria. Asimismo, es muy importante relacionar los contenidos más importantes de la materia con los conocimientos del estudiante. De igual modo, es muy importante el orden en que se imparten los materiales, ya que deben permitir al alumnado apoyar los nuevos conocimientos en los adquiridos previamente (Moreira, 1997).

Este tipo de aprendizaje presenta varias ventajas que son:

- Es un proceso personal, el aprendizaje depende de los conocimientos previos del estudiante y de las relaciones que establezca.
- Es un proceso activo, ya que depende de la asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.
- Es un proceso duradero al relacionar lo nuevo con ideas previas nos resultará más fácil recordarlo.
- Facilita relacionar nuevos conocimientos con los adquiridos anteriormente de forma significativa.

Por tanto, los profesores tratarán de vincular los nuevos conocimientos a los que posee el alumnado para desarrollar así un aprendizaje significativo (Carrasco, 2008).

Cada vez más se intenta fomentar en las aulas estas dos formas de trabajo en los diferentes niveles educativos, en cierta medida porque la inserción de las ocho competencias básicas fomenta el aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal y competencia social y ciudadana, estrechamente relacionadas con el aprendizaje significativo y cooperativo.

MOTIVACIÓN

Uno de los elementos de éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo constituye la motivación (Carnicer- Andrés et al, 2013). En la motivación intervienen tres elementos: las metas, las emociones y las creencias personales (Sepúlveda et al., 2003) y el docente puede y debe influir en estos elementos creando un ambiente que fomente la motivación. Para ello deben buscar un punto común entre las metas de los alumnos y el docente y las habilidades y actitudes de los alumnos (De los Reyes, 2013).

Además, debemos tener en cuenta que existe una motivación extrínseca e intrínseca. Lo que debemos hacer es despertar la motivación intrínseca o interna (Huertas, 2009)

3.3. PROBLEMÁTICA, CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

A. Problema

El problema detectado en el grupo es la alta tasa de suspensos. Pese a que la asignatura puede superarse con un poco de estudio, muchos alumnos la dejan de lado. Esto termina derivando en que, en torno a la mitad de la clase no supera la asignatura. Además, esto supone que si los alumnos pasan de curso, tendrán que aprobar en el mismo año escolar Economía y Economía de la Empresa. Pero si no se han adquirido los contenidos básicos en 1º de Bachillerato, será más complejo superar la asignatura de 2º de Bachillerato.

Por tanto, se pretende que los alumnos afronten la materia desde un ángulo más dinámico y atractivo y esto les facilite el estudio de la misma.

B. Contexto de la innovación

Esta innovación se aplicará en el I.E.S. de Candás que acoge a 355 estudiantes, por tanto es un centro tipo C (menos de 500 alumnos). La matrícula cada curso está en torno a los 70 alumnos. Una parte importante del alumnado proviene de la zona rural. El instituto, único en el concejo, acoge a alumnos y alumnas muy variados en cuanto al factor social, cultural y económico. Además, en los últimos cursos ha aumentado el número de alumnos extranjeros (Colombia, Brasil, Marruecos,...). No podemos tampoco pasar por alto que todos los años hay un grupo de etnia gitana que presenta un alto grado de absentismo. Pese a esta multiculturalidad, no existen problemas de convivencia por motivos racistas o similares.

En el curso 2013-2014 hay dos grupos de diversificación curricular, uno en 3º y otro en 4º de ESO, con 7 alumnos cada uno. Del total del alumnado, en torno a 250 están cursando la ESO y el resto están en Bachillerato.

La oferta formativa va desde 1º a 4º de ESO junto al Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades y el Bachillerato Científico- Tecnológico. El Bachillerato de Ciencias Sociales, que es el que me ocupa, está formado por dos grupos, uno de cada curso.

C. Especialidad a la que se dirige la innovación

La innovación se aplicará en el departamento de economía. Esta innovación comenzará en 1º de Bachillerato en la asignatura de Economía. Una vez que los alumnos estén familiarizados con esta metodología se pondrá en práctica en el siguiente curso, en 2º de Bachillerato, en la asignatura de Economía de la Empresa. Por tanto, el primer año de la innovación sólo se aplicará en Economía y, en caso de que su efecto sea positivo se empleará tanto en Economía como en Economía de la Empresa.

Ambas asignaturas están muy relacionadas con nuestra vida diaria y con la de los alumnos. Las noticias económicas ocupan gran parte de los telediarios, de los periódicos y de las revistas. Por este motivo se pretende que los alumnos realicen un aprendizaje significativo y sean capaces de relacionar los conocimientos del aula con las noticias diarias que les rodean.

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas, determina que Economía es una materia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de primero de Bachillerato. Como tal, tiene por finalidad proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral.

La asignatura de Economía estudia, según el Anexo 1 del Decreto 75/2008, los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. La materia se estructura en tres ejes centrales: la producción o actividad mediante la cual los bienes

naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso y el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes.

Estas y otras cuestiones justifican la materia de Economía en el currículo de Bachillerato como materia propia del Bachillerato de Ciencia Sociales.

Esta asignatura cuenta con cuatro horas semanales lo cual permite a los alumnos adquirir una buena base sobre la materia.

La metodología frecuente para impartir la asignatura es la expositiva participativa en la que el profesor explica los contenidos y los alumnos intervienen en las clases para solicitar aclaraciones, resolver dudas,... Es común realizar diferentes actividades de aprendizaje a través de las cuales los alumnos puedan comprender los contenidos y relacionarlos entre sí y con su realidad más cercana. Sin embargo, y pese a la gran cantidad de información y noticias económicas que nos rodean, no es muy frecuente comentar en el aula noticias de actualidad y ayudar a los alumnos a relacionar lo que están estudiando en las diferentes unidades didácticas con lo que pueden leer en la prensa o escuchar en la televisión.

D. Diagnóstico previo

En el curso actual, el porcentaje de aprobados en Economía es bajo, solamente un poco por encima del 50%. En parte, este gran porcentaje de suspensos se debe a una desmotivación del alumnado hacia la asignatura que parece derivado de la escasa relación con la realidad. Con esta innovación se trata de realizar un aprendizaje significativo. Se espera que cuando los alumnos aprecien la cercanía entre lo estudiado y los sucesos del día a día se interesarán más por la materia, y como consecuencia, lograr incrementar el porcentaje de aprobados. Además, se pretende fomentar el trabajo en equipo mediante un aprendizaje cooperativo. El apoyo entre compañeros para clarificar las relaciones entre la materia y las noticias diarias les facilitará el desarrollo de las tareas encomendadas.

Para analizar realmente si el factor que da lugar al gran porcentaje de suspensos es o no la desmotivación por la materia que están cursando, se utilizarán dos técnicas de investigación. Por un lado, se realizará un cuestionario entre nuestro grupo de alumnos. Además, los resultados del mismo se apoyarán con la observación.

El cuestionario, como técnica de investigación clasificado dentro de las encuestas junto a la entrevista, permite recopilar información sobre un conjunto de preguntas determinadas proporcionándonos información sobre los individuos. La encuesta es “el método de investigación capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información recogida” (Buendía y otros, 1998).

El cuestionario (Anexo 1) se realizará a comienzos de curso, antes de comenzar a poner en práctica la propuesta de innovación. Será contestado por los 19 alumnos que tenemos de forma anónima. Estará formado por 6 preguntas que requieren respuesta. Algunas de estas preguntas serán en formato cerrado mientras que otras son de respuesta abierta. La longitud

del mismo está pensada para poder obtener toda la información necesaria pero sin llegar a ser tan largo que resulte pesado de responder. Las preguntas son sencillas de responder. El hecho de introducir preguntas de respuesta abierta permite obtener más información, aunque bien es cierto que luego supone un mayor tiempo de análisis. Por último, se intentarán incluir los objetivos de los alumnos extraídos del cuestionario en los temas de los artículos o los temas a debatir de la actividad para así poder cumplir sus objetivos hacia la asignatura, atraer su atención, incrementar su motivación y mejorar los resultados de la materia.

La observación es un método de investigación cualitativo, frente al carácter cuantitativo del cuestionario. Esto supone que el observador es el que analiza las variables a estudiar. Como desventaja aparece la subjetividad de observador, dado que por muy imparcial que pueda resultar, no puede llegar a ser tan objetivo como los métodos de investigación cuantitativos. Mediante la observación en el aula el observador podrá tomar nota en un diario, en un registro anecdótico, mediante notas de campo,... de las conductas, actitudes de los alumnos en el aula. El observador será en este caso el profesor, por lo que tomará un papel participante en la dinámica de la clase. Otra de las desventajas de este método de investigación es el gran volumen de información que podemos recopilar y la dificultad de llegar a un resultado claro tras el análisis de la misma. (López y Sandoval, 2013)

Además del cuestionario y la observación, se utilizan los resultados académicos para comprobar la mejora o el empeoramiento de los mismos. Igualmente, en las actas de departamento quedan recogidas las tasas de aprobados y suspensos de cada trimestre, su comparación con el anterior trimestre y con el mismo trimestre del curso pasado. Por ello, también será necesario revisar los diferentes documentos del departamento para poder dejar constancia real de la vinculación entre la desmotivación y los suspensos.

E. Nivel de actuación

La innovación se aplicará a nivel de aula en las horas ordinarias de la materia y en el aula habitual de la misma.

F. Conocimiento del grupo-clase

En cuanto al grupo- aula me centro en 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades al cual va dirigida la innovación.

Este grupo está formado por 19 alumnos, de los cuales 8 son chicas y 11 son chicos. Aunque entre ellos el clima de convivencia es bastante bueno, se distraen a menudo y es necesario captar su atención constantemente. En ocasiones se escuchan algunas faltas de respeto entre ellos pero no es lo más habitual, suelen ayudarse y velar por los intereses del grupo. Existen distintos grados de afinidad entre los compañeros, pudiendo observarse grupos en el aula e incluso algún miembro de la clase que se relaciona menos y se mantiene más aislado.

Hay que destacar que las faltas de asistencia son muy elevadas, lo cual les dificulta el seguimiento de las clases y se ve posteriormente reflejado en los resultados. Pese a esto, no se

ha pensado en tomar medidas extraordinarias. También hay que señalar que no se cuenta con alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el grupo.

G. Ámbitos educativos afectados

El principal ámbito educativo afectado es la metodología. Tras terminar cada unidad didáctica ya no será la profesora quien proporcione a los alumnos lecturas para que vinculen los contenidos con la realidad, sino que serán los propios alumnos los encargados de buscar una lectura, noticia, artículo,... que presentarán al resto de la clase relacionándola con la unidad didáctica impartida.

H. Colectivos y agentes implicados

No hay más implicados que la profesora y los alumnos de su grupo de Economía. Esto se debe a que la innovación no incluye a otras especialidades, niveles educativos o profesorado.

3.4. OBJETIVOS

Entre los objetivos planteados en la innovación habría que diferenciar el objetivo final de los objetivos específicos.

El objetivo final o resultado esperado es la comprensión de las noticias económicas de actualidad incrementando la motivación del alumnado por la economía.

Los objetivos específicos planteados son tres:

- Trabajar en diferentes grupos elaborando un breve trabajo a exponer ante la clase sobre una noticia económica.
- Dedicar una clase por unidad didáctica a la exposición de los trabajos.
- Trabajar la escucha activa y el desarrollo de debates tras las exposiciones

A continuación aparece reflejado en la Tabla 1 la relación entre los objetivos, los indicadores de esos objetivos y las formas de medirlos.

Tabla 1. *Análisis de los objetivos.*

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
Finalidad (Objetivo general)	Indicadores del impacto	Medidas
Comprender las noticias económicas de actualidad incrementando la motivación del alumnado por la economía.	Comentar noticias económicas en el aula. Incrementar el número y la tasa de aprobados. Incrementar la atención en las clases.	Observación directa Calificaciones y actas de notas. Observación directa

Objetivos específicos del proyecto	Indicadores del logro de los objetivos	Medidas
Trabajar en diferentes grupos elaborando un breve trabajo a exponer ante la clase sobre una noticia económica.	<ul style="list-style-type: none"> * Escoger una lectura, artículo,... apropiada al tema (aprendizaje significativo) * Acudir al aula en la fecha que corresponde con una lectura relacionada con la unidad didáctica que se asignó previamente. * Trabajar la lectura que han escogido en grupo de forma cooperativa (resumen de la misma, vinculación con los contenidos de la unidad didáctica,...) * Trabajar en diferentes grupos. * Expresar con claridad y en voz alta las ideas principales a transmitir al resto de la clase. * Contestar a las preguntas que los compañeros o la profesora realice. 	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación de trabajo escrito por parte del profesor. * Evaluación de la exposición tanto por el profesor como por el resto de los compañeros a través de rúbricas.
Trabajar la escucha activa y el desarrollo de debates tras las exposiciones.	<ul style="list-style-type: none"> * Prestar atención durante la exposición. * Realizar preguntas en el tiempo establecido para las mismas. * Intervenir en el debate. 	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación objetiva de la exposición del grupo mediante una rúbrica por parte de los compañeros y del profesor. * Observación directa

3.5. RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN

Como guía para los alumnos que tengan que buscar las lecturas, la profesora proporcionará webs, revistas,... donde puedan realizar la búsqueda de material. Para el desarrollo de la actividad solamente es necesario el aula habitual, la pizarra cuando los alumnos lo crean necesario para apoyar su explicación en un esquema o similar y el libro de texto para relacionar los contenidos con la lectura. El grupo encargado de escoger la lectura será el responsable de llevar fotocopias para todos sus compañeros.

Dado que existe la posibilidad de que algunos alumnos no cuenten con ordenadores o conexión a internet en sus casas para buscar los artículos, se presentan algunas soluciones para que puedan igualmente realizar la práctica. El centro cuenta con una biblioteca equipada de ordenadores que está a disposición del alumnado durante los recreos, por lo que pueden reunirse en este momento para ir desarrollando el trabajo si les resulta difícil destinar tiempo

fuera del horario lectivo. En caso de que puedan reunirse fuera de las horas lectivas, la Biblioteca Pública de Candás dispone de numerosos periódicos, y conexión a internet a la que podrán acceder si disponen de ordenador portátil. La Biblioteca también tiene varios ordenadores a través de los cuales se puede consultar información. Si dichos equipos informáticos estuviesen ocupados, a escasos metros de la Biblioteca se encuentra el Telecentro, de acceso gratuito, con un importante número de ordenadores en los que podrán consultar información.

El material extraordinario sería un proyector para ver la lectura, en caso de que se haya extraído de algún sitio web. Pese a ello, se puede trabajar sin este recurso mientras los alumnos acudan con la lectura fotocopiada al aula, ya que su extensión no será demasiado larga. De igual modo, la profesora podrá proporcionar una fotocopia al grupo en cuestión con los temas más recurrentes relacionados con la unidad para que tengan una pauta a partir de la cual comenzar la búsqueda.

3.6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La innovación, como su nombre indica, relaciona las noticias diarias con la economía. La diferencia respecto a la práctica habitual de un profesor que proporciona lecturas o artículos es que, en este caso, serán los alumnos los que buscarán las noticias que después comentarán con el resto de la clase.

La innovación propuesta está pensada para desarrollarse a lo largo del curso. Se dedicarán 12 clases, tantas como unidades didácticas están programadas. La distribución trimestral aparece recogida en la Tabla 2.

Tabla 2. *Distribución temporal y relación de grupos con las unidades didácticas.*

Trimestre	Unidad didáctica	Grupo- alumnos
1	U.D. 1: Actividad económica y sistemas económicos.	G1: 5 alumnos
	U.D. 2: Producción de bienes y servicios.	G2: 4 alumnos
	U.D. 3: La empresa y sus funciones.	G3: 4 alumnos
	U.D. 4: El mercado. Oferta y Demanda.	G4: 4 alumnos
2	U.D. 5: Modelos de mercado.	G5: 3 alumnos
	U.D. 6: Mercado de trabajo.	G6: 4 alumnos
	U.D. 7: Magnitudes nacionales.	G7: 4 alumnos
	U.D. 8: El papel del Estado en la economía.	G8: 4 alumnos
	U.D. 9: El dinero.	G9: 4 alumnos
3	U.D. 10: Sistema financiero y política monetaria.	G10: 7 alumnos
	U.D. 11: Comercio internacional.	G11: 6 alumnos
	U.D. 12: Globalización y desequilibrios económicos actuales.	G12: 6 alumnos

Al comienzo de curso, en la clase dedicada a comentar la metodología de la asignatura, evaluación se hablará sobre el desarrollo de esta actividad. Se formarán los grupos para el primer trimestre y se asignará a cada grupo una unidad didáctica. Se rellenará una hoja con la distribución de grupos, con los nombres de sus integrantes, y la unidad correspondiente a cada

grupo. En esta hoja se irán apuntando las fechas de los días destinados al desarrollo de la misma. Dicha hoja sería el ejemplo que aparece en la Tabla 3.

Tabla 3. *Relación de unidades, grupos, integrantes y fechas de exposición.*

U.D.	Grupo	Integrantes	Fecha de exposición
UD1	G1	Alumno A Alumno B Alumno C Alumno E Alumno D	Dd/mm/aaaa

Tanto esta tabla como la anterior quedarán expuestas en el aula para que todos conozcan a qué grupo pertenecen, que unidad didáctica le corresponde y en qué fecha han de desarrollar la exposición. Además, se entregará a cada alumno una fotocopia de la rúbrica que se usará para valorar las exposiciones (Anexo 2), la cual les servirá para conocer los aspectos a valorar en dichas exposiciones.

Al comienzo de cada trimestre se formarán tantos grupos como unidades didácticas están programadas en este tiempo. Con ello se busca que todos los alumnos tengan una intervención por evaluación (que se corresponde con los trimestres). Esto se debe a que el trabajo que realicen y su posterior exposición serán calificados y pasará a formar parte de la evaluación. Como queremos que los alumnos aprendan a trabajar en grupo, los grupos varían cada trimestre, no son permanentes a lo largo del curso. El primer trimestre se formarán por orden de lista, el segundo juntando pares e impares y el tercer trimestre se permitirá que sean ellos mismos quienes creen los grupos de trabajo.

Como decíamos al comienzo, este grupo está integrado por 19 alumnos. Por tanto, el número de alumnos por grupo en cada trimestre variará. Si bien es cierto que el último trimestre los grupos son mayores, dado que el trimestre es más corto que el resto. Por ello, se han programado menos unidades didácticas. Se espera que esto no sea un problema dado que los alumnos ya estarán familiarizados con la metodología y no les resultará muy complejo llevar a cabo el trabajo.

La metodología de trabajo se expone a continuación.

Al comienzo de cada unidad didáctica la profesora hablará con el grupo correspondiente y les entregará una hoja con los temas más relevantes en los que podrían centrar la búsqueda del artículo, para así facilitar el trabajo del grupo y que este no sea a ciegas. Esta hoja no se entrega a comienzos de curso para evitar que unos grupos dispongan de más tiempo que otros para realizar la actividad. Por otro lado, se podrán incluir temas recientes en los que los alumnos podrán indagar, mientras que si se entregasen los temas de cada unidad a comienzos de curso, estos podrían quedar desfasados. Además, se fijará el día para la exposición del artículo, el que la profesora estime oportuno para poder terminar la unidad, y se apuntará esta fecha en la Tabla 2.

El día anterior a la exposición el grupo deberá entregar, bien a mano o bien por e-mail, el trabajo que han realizado. Este trabajo debe incluir los siguientes elementos:

1. Portada con el nombre de la unidad didáctica, el grupo y el nombre y apellidos de los integrantes del grupo.
2. Índice.
3. El artículo seleccionado.
4. Resumen del artículo.
5. Breve reflexión sobre la elección del mismo.
6. Relación de los contenidos del artículo con los de la unidad didáctica y explicación de los mismos.
7. Dos posibles preguntas para el posterior debate.
8. Valoración de los aspectos positivos y negativos de haber trabajado en grupo.

Este informe supondrá un 10% sobre el total de la calificación en cada evaluación. Todos los integrantes del grupo recibirán la misma calificación, excepto en aquellos casos claros en los que algún miembro no haya participado, cuya nota se verá reducida, pudiendo llegar a obtener un cero en este apartado.

Como las unidades didácticas están pensadas para que tengan una duración aproximada de dos semanas, los grupos dispondrán de tiempo suficiente para realizar la selección del artículo, comentar dudas con la profesora, realizar la relación del artículo con los contenidos de la unidad y preparar la exposición.

La dinámica a seguir en las 12 sesiones destinadas a esta actividad es la siguiente:

1. El grupo encargado de la sesión repartirá al resto de la clase una fotocopia con el artículo que han seleccionado. Al mismo tiempo, la profesora repartirá a cada alumno oyente una rúbrica para la evaluación de la exposición (Anexo 2).
2. Se destinarán 10 minutos a la lectura, en voz baja, del artículo.
3. El grupo realizará la exposición que deberá contener los siguientes aspectos: breve resumen sobre los puntos clave del artículo seleccionado, señalar los contenidos que aparecen en el artículo que se han desarrollado en la unidad didáctica y realizar una explicación de los mismos. Para esto dispondrán entre 8 y 12 minutos.
4. A continuación es el tiempo de preguntas. Los alumnos que han estado escuchando la exposición pueden hacer preguntas para resolver las dudas que hayan surgido. Serán los miembros del grupo los encargados de contestar a estas preguntas. La profesora también puede realizar alguna pregunta. El tiempo destinado a las preguntas será en torno a 10 minutos.
5. En este punto se da por finalizada la exposición, por lo que los oyentes deben rellenar la rúbrica de evaluación. Con 2 minutos será suficiente para realizar esta labor. Se rellena una rúbrica para el grupo en general, y no para cada uno de sus integrantes. Para evitar favoritismos o amistades, cada alumno deberá poner su nombre en la rúbrica, favoreciendo así la mayor objetividad posible.
6. Por último, y para crear un ambiente más distendido en la clase se realizará un debate. Este puede ser relacionado con las ideas de la exposición, con las dos preguntas que el grupo propuso para el debate en su trabajo, o con algún otro tema de actualidad que mantenga relación con los contenidos de la unidad. La profesora ejercerá de mediadora del mismo. Este debate ocupará el resto de la sesión.

La exposición tendrá un peso del 10%. Se deja a elección del grupo escoger la distribución de la exposición, pudiendo participar todos, o sólo algunos, pero la profesora podrá realizarles preguntas para asegurarse de que haya sido un trabajo cooperativo. Además, en el tiempo dedicado a las preguntas se tendrá en cuenta positivamente que respondan los distintos miembros del grupo. Dado que el aula dispone de cañón, también es voluntario realizar un power- point o similar en el que apoyarse durante la exposición. Esto es decisión del grupo y su uso no supondrá un incremento o descenso de la calificación.

Por tanto, el total de la actividad supondrá un 20% sobre la calificación del trimestre.

La profesora también tiene en cuenta el comportamiento, la participación y la atención del resto de la clase. La labor de los oyentes será la siguiente:

- Deberán leer la lectura al comienzo de la clase para poder atender a las explicaciones durante la explicación.
- Deberán evaluar la exposición de forma objetiva a través de una rúbrica proporcionada por la profesora.
- Participarán en el tiempo de preguntas.
- Intervendrán en el debate del final de la clase de manera ordenada y respetando los comentarios e intervenciones de los compañeros.

Comportamientos negativos, hablar con los compañeros mientras que el grupo expone, no prestar atención... podrá restar puntuación en el 10% establecido para el apartado de observación directa en la evaluación.

En conclusión, con este trabajo se pretende clarificar los contenidos de cada unidad didáctica y vincularlos con el mundo real, es decir, que los alumnos aprendan de manera significativa. Igualmente, se busca fomentar el trabajo en equipo poco frecuente en estos niveles y las exposiciones y debates. Estas últimas favorecerán la adquisición de fluidez en la comunicación oral y la expresión de ideas.

3.7. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proyecto se analizarán por diferentes vías.

Por un lado, como se pretende que esta innovación incremente la motivación de los alumnos y, con ello se mejoren los resultados, se comprobará si las calificaciones de los alumnos mejoran a lo largo del curso y con respecto a cursos anteriores en los que no se había aplicado la metodología.

Además, se observará la evolución de los alumnos en cuanto al análisis de las noticias, la fluidez en las exposiciones o, por ejemplo, respecto de las preguntas realizadas.

También se valorará la intervención en los debates. Si se atrae a los alumnos a las noticias económicas del día a día estarán más informados, por lo que participarán más en los debates que se realizan y tendrán más argumentos para intervenir.

Es decir, para poder lograr los objetivos se espera que los alumnos avancen a lo largo del curso, estén informados de las noticias de ámbito económico que puedan aparecer en los medios de comunicación y así sean capaces de intervenir en las clases con argumentos bien

expresados, usando términos económicos previamente estudiados y vinculando los contenidos con el mundo real.

Por último, a través del uso de las rúbricas se busca que los grupos que expongan tengan una guía en la que apoyarse, ya que conocen previamente los aspectos que serán valorados. Igualmente, esta rúbrica les servirá para practicar previamente y poder mejorar los fallos que cometan como podrían ser las coletillas, la falta de un orden claro durante la exposición, la falta de ajuste al tiempo previamente establecido o la supresión de la introducción y la conclusión. También les permite ser conscientes de los progresos que tengan. Asimismo, la rúbrica sirve de apoyo a los oyentes, que tendrán unos aspectos determinados que valorar y no la explicación como un todo. Además, la escucha activa de las intervenciones de los compañeros, con sus puntos fuertes y débiles, les servirá para meditar sobre sus propios errores, realizando así una reflexión de los aspectos a mejorar. Todo lo anterior se debe a que la rúbrica es, además de una herramienta de evaluación, una herramienta formativa para el alumnado ya que supone un conocimiento previo de las pautas de la tarea, una guía para revisar el trabajo antes de entregarlo, el conocimiento de los criterios con los que será evaluado, una herramienta eficaz para valorar a los compañeros o la adquisición de una mayor conciencia sobre el proceso de aprendizaje (Prieto, 2008).

3.8. SÍNTESIS VALORATIVA

La enseñanza de la asignatura puede hacerse más dinámica y atractiva ya que en cada unidad intervendrá un grupo de alumnos. Las sucesivas exposiciones les pueden ayudar a perder la vergüenza a hablar en público y las variaciones en los grupos en cada trimestre les enseñarán a adaptarse a distintos grupos de trabajo.

Uno de los puntos fuertes es que fomenta el trabajo en equipo y cooperativo. A su vez, como los grupos son bastante grandes pueden surgir complicaciones a la hora de elegir lecturas o repartir tareas, por lo que tendrán que aprender a escuchar y decidir cuál es la mejor opción para el grupo.

Al principio, la falta de trabajo en grupo durante la etapa secundaria y las escasas exposiciones realizadas en este periodo pueden dar lugar a que los alumnos sean reticentes a este tipo de trabajos. Por el contrario, en cuanto los alumnos asimilen la dinámica, les puede resultar muy entretenido, así como beneficioso para posteriores intervenciones en público o trabajos en equipo.

Uno de los puntos débiles puede ser el hecho de que toda la preparación del trabajo se desarrolle fuera del aula. Resultaría mucho más educativo que los alumnos pudiesen trabajar algo más en el aula, pero la escasez de tiempo y el amplio temario dificulta esta labor. Íntimamente relacionado con este punto es que los alumnos disponen de poco tiempo para consultar dudas con la profesora, pero aunque en el aula no se disponga de gran tiempo, pueden hablar con ella en los recreos o por email.

En resumen, aunque bien es cierto que la innovación presenta alguna deficiencia y que, por el hecho de no haber sido puesta en práctica es difícil analizar los verdaderos problemas o la aceptación de esta metodología por los alumnos, se espera que facilite la comprensión de

contenidos y que los alumnos se sientan menos reticentes hacia la asignatura mejorando así sus resultados.

CONCLUSIONES FINALES

El desarrollo de este trabajo ha supuesto una reflexión sobre lo estudiado en las diferentes asignaturas del Máster, lo aprendido en las prácticas y especialmente sobre la importante labor que realizan los docentes en los centros.

Si bien las asignaturas del Máster son necesarias para poder llevar a cabo las prácticas, están quizás demasiado orientadas hacia una formación teórica. Fue, sin duda, cuando puse los pies en el instituto cuando pude conectar todo lo aprendido hasta el momento. En las anteriores páginas mencioné en numerosas ocasiones el aprendizaje significativo. Creo que las prácticas en los centros son la clave para poder alcanzar este tipo de aprendizaje, ya que fue hasta ese momento cuando cambié la visión de estudiante a docente y adquirí este nuevo rol.

La labor docente, en Economía por mi especialidad pero igualmente en el resto de especialidades, supone un reto. El trabajo con adolescentes, muchas veces desmotivados por la educación y presenten en las aulas por pura obligación supone un gran esfuerzo del profesor. Igualmente, la tradicional metodología expositiva sigue muy presente en las aulas, especialmente en Bachillerato. Los densos temarios llevan, en ocasiones, a olvidar el fin principal, que los alumnos aprendan. En algunos cursos se impone el terminar la programación de aula, aunque esto suponga que los jóvenes salgan de las aulas igual que entraron. En mi opinión esto es lo que hemos de evitar. Será mejor dejar algún contenido muy específico sin explicar por lograr que los alumnos adquieran una visión general de la asignatura y no se pierdan tanto en los pequeños detalles. Por ello, debemos tener claro nuestro objetivo, enseñar a nuestros alumnos, a ser posible mediante un aprendizaje significativo.

Muchas veces no son únicamente nuestros alumnos los obstáculos que nos encontramos, sino las metodologías del resto de profesores, lo que puede determinar la forma de dar clase. Como ya es sabido, cualquier propuesta diferente a lo que lleva haciéndose durante décadas provoca rechazo. Por este motivo es importante estar seguros de lo que queremos desarrollar en el aula. En este sentido, la planificación previa, la paciencia y el no esperar resultados repentinos resultará una virtud.

Pese a las dificultades que puedan presentarse a lo largo de la profesión, y por mi corta experiencia en las prácticas, es muy reconfortante enseñar. Si bien es cierto que gran parte de los contenidos que los alumnos estudian serán olvidados, habrá una parte de los contenidos que les enseñamos que retendrán. Debemos estar seguros que algo de todo lo que les hemos contado en las clases les resultará útil en la vida y en el futuro.

Por último, las nuevas generaciones que encontramos en las aulas han nacido en la era de la tecnología. Debemos tomar este aspecto como un punto a aprovechar y no como un obstáculo en nuestro día a día. Si logramos adaptarnos al cambio podremos conectar mejor con el alumnado, captar su atención y lograr que aprendan.

“Un buen profesor trabaja para la eternidad, nadie puede predecir dónde acabará su influencia”. (H.B. Adams)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, C. (2013, Septiembre 30). El profesor Pígalión entra en clase. *El País*, blogs sociedad. <http://blogs.elpais.com/ayuda-al-estudiante/2013/09/el-profesor-pigmalion-entra-en-clase.html>
- Bloom, B. (1973). Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales. Librería El Ateneo Editorial.
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
- Carnicer- Andrés, M., Gomis- Pérez, A., Lajara-Camilleri, N. y Orea-Vega, G. (2013). *Evaluación y seguimientos de las expectativas de los alumnos de primer curso de grado en asignaturas de Ciencias Sociales*. Recuperado el 27 de Abril de 2014, de <http://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes/documentos/2013-posters/335228.pdf>
- Carrasco, A. F. (2008) El aprendizaje significativo. Centro de Investigaciones Universales. México. Recuperado el 17 de febrero de 2014, de <http://unaprendizajesignificativo.blogspot.com.es/>
- De Los Reyes, E. (2013). Simposium Entusiasmo en el aula. Universidad Politécnica de Valencia, 17 de enero.
- De Miguel Díaz, M. (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Ediciones Universidad de Oviedo. <http://www.unizar.es/ice/images/stories/materiales/ea2005-0118.pdf>
- González, J.M. (s.f.) Reseña histórica del IES de Candás. Recuperado el 1 de febrero de 2014, de <http://blog.educastur.es/candasdir/historia/>
- Huertas, J.A. (2009). Motivación. Querer y aprender. Ed. Aique
- Johnson, D. y Johnson, R. (1991). Aprender juntos y solos.
- López, N. y Sandoval, I. (2013). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Documento de trabajo, Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara. Recuperado el 2 de Mayo de 2014, de http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/1_Metodos_y_tecnicas_cuantitativa_y_cualitativa.pdf
- Moreira, M.A. (1997). Aprendizaje significativo: Un concepto subyacente. Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. Burgos, España. pp. 19-44. Traducción de M^a Luz Rodríguez Palmero. Recuperado el 1 de Marzo de 2014, de <http://www.if.ufrgs.br/~Moreira/apsiqsubesp.pdf>
- Penzo, W. (2009) Diseño y elaboración de actividades de aprendizaje. Recuperado el 27 de Abril de 2014, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/8448/6/Elaboracion-actividades-aprendizaje-4.pdf>
- Prendes, M.P., Solano, I., Castañeda, L. (2011). Metodologías activas y colaborativas para el EEES. Recuperado el 9 de Abril de 2014, de <http://tecnologiaedu.us.es/mec2011/htm/tema4/4.htm>

Prieto, A. (2012). La pirámide del aprendizaje. *Einnova. Revista digital de innovación educativa* [en línea]. Noviembre de 2012, nº 27. [fecha de consulta: 1 de marzo de 2014]. Disponible en <http://biblioteca.ucm.es/revcul/e-learning-innova/27/art1263.pdf>

Prieto, L. (2008). *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Estrategias útiles para el profesorado*. Barcelona: Octaedro.

Pueo, M., Sanchez- Cid, M. Experiencias de aprendizaje autónomo dirigido en asignaturas audiovisuales. Recuperado el 9 de Abril de 2014, de <http://m.web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2011/documentos/posters/185062.pdf>

Pujolás, P. (2009). Aprendizaje Cooperativo y Educación Inclusiva: Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. Recuperado el 9 de Abril de 2014, de <https://www.mecd.gob.es/dms-static/f4d240d3-55ad-474f-abd7-dca54643c925/2009-ponencia-jornadas-antiguas-pere-pdf.pdf>

Reibelo, J.D. (1998). Métodos de enseñanza. Aprendizaje para la enseñanza por descubrimiento (I). *Aula Abierta*, (71), 123-147

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Barbara/Mis%20documentos/Downloads/Dialnet-MetodoDeEnsenanza-45424.pdf>

Sepúlveda, C., Reyes, L., Pérez, M. (2003). Motivación para el aprendizaje: una mirada desde las aulas chilenas. Ediciones UCSH

Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid (2008). Aprendizaje cooperativo. Guías rápidas sobre nuevas metodologías. Recuperado el 15 de febrero de 2014, de http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_coop.pdf

Videla, J (2010). Evaluación. Pedagogía básica didáctica y evaluación de las ciencias integradas. Recuperado el 9 de Abril de 2014, de http://juanvidela.files.wordpress.com/2010/03/pedagogia-basica-evaluacion-unap_ciencias-integradas.pdf

Además de las referencias anteriores se ha utilizado documentación del IES de Candás (PEC, PGA, Documento de Concreción Curricular,...)

ANEXO 1

Cuestionario sobre las expectativas del alumnado. Adaptación de “Evaluación y seguimientos de las expectativas de los alumnos de primer curso de grado en asignaturas de Ciencias Sociales” de Carnicer- Andrés et al. (2013)

1. ¿Es la primera vez que cursas la materia?

Si No

2. ¿Por qué has decidido cursar esta asignatura?

.....

3. ¿Qué esperas aprender en la asignatura?

.....
.....
.....

4. ¿Te paras a leer, escuchar o ver las noticias relacionadas con economía en los medios de comunicación?

Si No

5. Cita tres conceptos económicos que hayas escuchado pero no sepas lo que significan

-
-
-

6. ¿Te has planteado realizar algún estudio en el futuro relacionado con la economía?

Si No

En caso positivo, especifica qué te gustaría estudiar:

.....

ANEXO 2

Rúbrica para evaluar la exposición oral

A continuación se muestra la rúbrica que se usará para la evaluación de las exposiciones orales.

Tabla 1. *Rúbrica para la evaluación de la exposición oral*. Adaptación de “Rúbrica de evaluación para una exposición oral” de Joana Rubio López.

	1	2	3	4	5
Introducción					
Lenguaje					
Posición corporal					
Contacto visual					
Voz					
Interés por llamar la atención del público					
Organización y estructura del tema					
Dominio del tema					
Conclusión					
Tiempo					

Nota: 1: muy mal / 5: muy bien

Para cubrir la tabla se tendrán en cuenta que los aspectos incluidos en la misma hacen referencia a lo que se relata a continuación:

- Introducción: identifica el tema y el objetivo de la presentación, así como los aspectos a tratar durante la exposición.
- Lenguaje: utiliza un lenguaje apropiado, con términos económicos, evita el uso de muletillas,....
- Posición corporal: adopta una posición correcta hacia el público y gesticula para apoyar su discurso.
- Contacto visual: se dirige a los diferentes oyentes y establece contacto visual con ellos.
- Voz: realiza correctamente pausas, el tono y el ritmo son adecuados, entona y enfatiza lo importante,...
- Muletillas: apenas usa muletillas durante la exposición.
- Interés por captar la atención del público: se muestra interesado por lo que explica e intentar captar la atención y el interés de los oyentes.
- Organización y estructura del tema: la estructura del discurso es clara y puede seguirse la exposición sin dificultad
- Dominio del tema: domina el tema y es capaz de responder a las preguntas que se realizan.
- Conclusión: al finalizar realiza una conclusión de lo expuesto
- Tiempo: se adapta a los tiempos previamente fijados.